

OBJETIVO ESTRATÉGICO 7. SECTORES ESTRATÉGICOS

**Acciones enfocadas a desarrollar el
potencial de los sectores estratégicos
para el crecimiento sostenible de Tajo-
Salor-Almonte.**

OE7 SECTORES ESTRATÉGICOS



DAFO Objetivo Estratégico Sectores Estratégicos

En la introducción del OE4 – Competitividad del Tejido Productivo se incorpora un DAFO analizando la realidad del tejido productivo de Tajo - Salor - Almonte.

En este OE se expone el carácter estratégico de los sectores que se incorporan como línea de actuación, los cuales incluyen en su desarrollo, un análisis específico.

Carácter Estratégico

Como consecuencia del diagnóstico estadístico, del proceso de participación ciudadana realizado para el diseño de la EDLP y del conocimiento atesorado por TAGUS durante los procesos participativos realizados para la elaboración de la EDLP 2023 - 2027, se han considerado nueve sectores estratégicos para la Comarca por su potencial para generar actividad económica y empleo, y con ello dinamizar la vida social de las localidades, mejorar la calidad de vida de la ciudadanía y por extensión generar las condiciones que permitan eliminar los riesgos demográficos y recuperar y rejuvenecer la población de la zona de actuación.

En base a ello, promover medidas para potenciar su influencia sobre las dinámicas económicas y laborales del territorio, es un elemento clave para el futuro del territorio y de las personas que lo habitan.

Alineación Con Los Objetivos De Desarrollo Sostenible De La Agenda 2030

A través de la implantación de las líneas de actuación que se incorporan en este objetivo estratégico, la Comarca de Tajo - Salor - Almonte realizará un avance tangible en la consecución de los ODS y, en particular, de las metas que se detallan.

1 FIN
DE LA POBREZA



1.4. Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los más vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías y los servicios económicos, incluida la microfinanciación.

2 HAMBRE
CERO



2.3. Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas.

2.4. Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra.

2.a. Aumentar las inversiones, incluso mediante una mayor cooperación internacional, en la infraestructura rural, la investigación agrícola y los servicios de extensión, el desarrollo tecnológico y los bancos de genes de plantas y ganado a fin de mejorar la capacidad de producción agrícola en los países en desarrollo, en particular en los países menos adelantados.

2.c. Adoptar medidas para asegurar el buen funcionamiento de los mercados de productos básicos alimentarios y sus derivados y facilitar el acceso oportuno a información sobre los mercados, en particular sobre las reservas de alimentos, a fin de ayudar a limitar la extrema volatilidad de los precios de los alimentos.



4.4. De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

4.7. De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.



5.1. Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.

5.5. Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.



6.4. De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua.

6.5. De aquí a 2030, implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda.

7 ENERGÍA ASEQUIBLE
Y NO CONTAMINANTE



7.1. De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos.

7.2. De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.

7.3. De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética.

8 TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO



8.2. Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.

8.3. Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

8.4. Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados.

8.5. De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.

8.6. De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.

8.9. De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva.



9 INDUSTRIA,
INNOVACIÓN E
INFRAESTRUCTURA



9.1. Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.

9.2. Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados.

9.3. Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados.

9.4. De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas.

10 REDUCCIÓN DE LAS
DESIGUALDADES



10.3. Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.

10.7. Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas.

11 CIUDADES Y
COMUNIDADES
SOSTENIBLES



11.6. De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.

11.a. Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional.

11.b. De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con



el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles.



12.2. *De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.*

12.6. *Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes.*

12.8. *De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza*

12.b. *Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.*



13.1. *Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.*

13.2. *Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.*

13.3. *Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.*



15.1. *Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.*

15.9. *Integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad.*

15.a. *Movilizar y aumentar de manera significativa los recursos financieros procedentes de todas las fuentes para conservar y utilizar de forma sostenible la diversidad biológica y los ecosistemas.*





16.7. Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

16.b. Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.



17.14. Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible.

17.17. Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

Indicadores de Evaluación¹

El Plan Estratégico de la PAC, aprobado el 31 de agosto de 2022 (Decisión C (2022) 6017), señala un conjunto de indicadores de resultado, entre los que se enmarcan los del OE8, relacionados directamente con el LEADER, si bien, existen otros que son aplicables en función de los contenidos de las EDLP.

Los indicadores de resultados que se valorarán serán los siguientes:

RELACIONADOS CON EL OE8 – Zonas Rurales Vivas (Marco LEADER)		
Código	Indicador	Descripción
R.37	Crecimiento y empleo en las zonas rurales	Nuevos puestos de trabajo subvencionados en proyectos de la PAC.

¹ Indicadores extraídos de la Guía de Indicadores de Resultado V.10 - Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación



		Cuantificar el número de empleos creados y empleos salvaguardados (a través de, por ejemplo, ayudas al relevo generacional) en proyectos subvencionados.
R.38	Cobertura LEADER	<p>Cuantificar la proporción de población rural cubierta por las intervenciones LEADER.</p> <p>Cuantificar la proporción de población rural cubierta por las intervenciones destinadas a mejorar el acceso a servicios e infraestructuras, incluyendo la banda ancha.</p>
R.39	Desarrollo de la economía rural	<p>Número de empresas rurales, incluidas las empresas de bioeconomía, desarrolladas con ayuda de la PAC.</p> <p>Cuantificar el apoyo de la PAC a las PYME, las organizaciones sin ánimo de lucro, las autoridades públicas, la diversificación de las explotaciones para desarrollar empresas de economía rural (excluida la ayuda a la agricultura, es decir, la producción agrícola primaria), incluidas las empresas de bioeconomía. Este indicador no se limita a las nuevas empresas creadas.</p>
R.40	Transición inteligente de la economía rural	<p>Número de estrategias de «pueblos inteligentes» subvencionadas.</p> <p>Cuantificar el número de estrategias de Smart Villages (aldeas inteligentes) o proyectos desarrollados y/o ejecutados con apoyo de la PAC.</p>
R.41	Conexión de la Europa rural	<p>Porcentaje de la población rural que se beneficia de un mejor acceso a los servicios y las infraestructuras gracias a las ayudas de la PAC.</p> <p>Cuantificar la proporción de población rural cubierta por las intervenciones destinadas a mejorar el acceso a servicios e infraestructuras, incluyendo la banda ancha.</p>
R.42	Promoción de la inclusión social	Número de personas objeto de proyectos de inclusión social subvencionados.



		Cuantificar el número de participantes de proyectos de inclusión social subvencionados
RELACIONADOS CON EL OE2 – Incrementar la competitividad		
Código	Indicador	Descripción
R.3	Digitalización de la agricultura	<p>Porcentaje de explotaciones agrícolas que se benefician de las ayudas a las tecnologías para la agricultura digital a través de la PAC.</p> <p>Cuantificar la cobertura de las intervenciones de promoción de las tecnologías agrícolas digitales y su uso con apoyo de la PAC a través del asesoramiento, los proyectos de los Grupos Operativo de la Asociación Europea para la Innovación (AEI) y el apoyo a la inversión física.</p>
RELACIONADOS CON EL OE2 – Reequilibrar la cadena alimentaria.		
Código	Indicador	Descripción
R.10	Mejor organización de la cadena de suministro	<p>Porcentaje de explotaciones agrícolas que participan en agrupaciones de productores, organizaciones de productores, mercados locales, circuitos de distribución cortos y regímenes de calidad subvencionados por la PAC.</p> <p>Cuantificar la cobertura de las intervenciones para promover la organización de la cadena de suministro con el apoyo de la PAC.</p>
RELACIONADOS CON EL OE4 – Acción contra el cambio climático.		
Código	Indicador	Descripción



R.15	Energía renovable procedente de la agricultura y la silvicultura y otras fuentes renovables	<p>Inversiones subvencionadas en capacidad de producción de energía renovable, incluida la basada en la biomasa (en megavatios).</p> <p>Cuantificar la capacidad instalada (térmica y eléctrica) de una tecnología específica de energía renovable (energía hidroeléctrica, biomasa sólida, líquida y gaseosa, biogás, eólica, solar fotovoltaica, solar térmica, geotérmica y bombas de calor), desarrollada por inversiones apoyadas con la PAC.</p>
R.27	Resultados en materia de medio ambiente y clima a través de la inversión en zonas rurales	<p>Número de operaciones que contribuyen a los objetivos de sostenibilidad medioambiental y el logro de la mitigación del cambio climático y adaptación al cambio climático en las zonas rurales.</p> <p>Cuantificar la cobertura de las intervenciones de apoyo a la inversión relacionadas con el cuidado del medio ambiente o el clima en las zonas rurales (no en las explotaciones).</p>
RELACIONADOS CON EL OE5 – Protección del medio ambiente.		
Código	Indicador	Descripción
R.26	Inversiones relacionadas con los recursos naturales	<p>Porcentaje de explotaciones agrícolas beneficiarias de ayudas de la PAC a las inversiones productivas y no productivas relacionadas con la protección de los recursos naturales.</p> <p>Cuantificar la cobertura de las intervenciones de apoyo a la inversión relacionada con el cuidado de los recursos naturales en explotaciones.</p>
RELACIONADOS CON EL OE6 – Conservar el paisaje y la biodiversidad.		
Código	Indicador	Descripción



R.18	Ayudas a la inversión destinadas al sector forestal	<p>Inversión total para mejorar el rendimiento del sector forestal</p> <p>Cuantificar la inversión total generada con la ayuda de la PAC para mejorar la sostenibilidad del sector forestal y/o facilitar su desarrollo empresarial.</p>
RELACIONADOS CON EL OT – Conocimiento e innovación		
Código	Indicador	Descripción
R.1	Mejora de los resultados mediante el conocimiento y la innovación	<p>Número de personas que se benefician del asesoramiento, la formación y el intercambio de conocimientos o que participan en grupos operativos de la Asociación Europea para la Innovación (AEI) subvencionados por la PAC con el fin de mejorar de manera sostenible los resultados en materia económica, social, medioambiental, climática y de utilización eficiente de los recursos.</p> <p>Cuantificar la cobertura de las intervenciones que apoyan el suministro de conocimientos, la generación de innovación y el intercambio en el ámbito de la agricultura y las áreas rurales para mejorar el rendimiento económico sostenible, social, medioambiental, climático y la eficiencia de los recursos, incluyendo el bienestar y la salud animal.</p> <p>Se contabiliza el número de personas que se "benefician" de la medida financiada, independientemente de quienes reciben los pagos.</p>
R.28	Resultados medioambientales y climáticos a través del conocimiento y la innovación	<p>Número de personas que se benefician del asesoramiento, la formación y el intercambio de conocimientos o que participan en grupos operativos de la Asociación Europea para la Innovación (AEI) subvencionados por la PAC y relacionados con los resultados medioambientales y climáticos.</p> <p>Cuantificar la cobertura de las intervenciones que apoyan el suministro de conocimientos, la generación de innovación y el intercambio relacionados con los resultados medioambientales y climáticos. Aquí contabiliza el número</p>



		de personas que se benefician de la intervención, no las que reciben los pagos.
--	--	---

Otros Indicadores de Resultado

El objetivo final de los Fondos Estructurales es producir un cierto impacto en el territorio, medido, dentro de lo posible, por los indicadores. Es decir, la finalidad es generar un beneficio tangible en el territorio y este, ha de poder ser identificado a través de datos tangibles, objetivos y fiables. Los indicadores de resultado son un conjunto de datos de referencia que facilitan el análisis de la calidad y el nivel de ejecución, con el fin de poder aplicar medidas correctoras sobre aquellos aspectos que no cumplen las expectativas previstas.

Se proponen los siguientes indicadores de resultado:

Código	Indicador	Unidad
1	Acciones de mitigación del cambio climático llevadas a cabo.	N.º acciones
2	Acciones de mejora del medio ambiente llevadas a cabo.	N.º acciones
3	Acciones de cooperación entre agentes llevadas a cabo. Se contabilizarán las actuaciones que incluyan planes de trabajo conjunto entre diferentes agentes, para el desarrollo de eventos, actividades o inversiones.	N.º acciones
4	Empleos creados/MANTENIDOS en mujeres.	N.º empleos creados
5	Empleos creados/MANTENIDOS en hombres.	N.º empleos creados
6	Empleos creados jóvenes.	N.º empleos creados
7	Empleos creados mujeres jóvenes.	N.º empleos creados
8	Personas que concluyen actividades de formación mujeres.	N.º personas



9	Personas que concluyen actividades de formación jóvenes.	N.º personas
10	Población femenina beneficiada de las acciones apoyadas	Porcentaje
11	Población joven masculina beneficiada de las acciones apoyadas.	Porcentaje
12	Infraestructuras, equipamientos o servicios nuevos en los municipios.	N.º acciones
13	Acciones innovadoras llevadas a cabo.	N.º acciones
14	Acciones de cooperación entre agentes llevadas a cabo.	N.º acciones
15	Acciones llevadas a cabo por asociaciones.	N.º acciones



Actuaciones.

S.E.1. Sector Agroalimentario

CÓDIGO ACTUACIÓN	
	LA.7.1.
TÍTULO DE LA ACTUACIÓN	
Sector agroalimentario.	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	
SECTORES ESTRATÉGICOS	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	
<p>Tajo-Salor-Almonte cuenta con una producción primaria de gran calidad y diversidad, que abarca: agricultura (cereales, almendras, hortalizas...), ganadería (bovino, ovino, porcino...), caza, pesca, productos silvestres, madera (gestión de podas) y, aunque con un número menor de explotaciones, apicultura. La mayor parte de la producción se destina como materia prima, lo que implica perder el valor añadido del producto, y dificulta la subsistencia de las explotaciones que, debido a su atomización, no ejercen ninguna influencia sobre el precio de venta impuesto por el mercado mayorista.</p> <p>Este modelo de explotación del sector primario tiene consecuencias directas sobre el desarrollo económico y social del territorio al limitar la productividad y, por tanto, las posibilidades de crear riqueza, crecimiento y de dinamizar el mercado laboral. Y como consecuencia dificulta que la juventud perciba el campo como una alternativa laboral, poniendo en riesgo el relevo generacional del sector primario, al no encontrar factores de motivación en perfiles profesionales donde la relación existente entre el esfuerzo y el rendimiento económico están descompensados.</p> <p>Es preciso, por tanto, modificar el sistema productivo e incrementar el grado de transformación de la producción autóctona. Tajo-Salor-Almonte cuenta con las condiciones idóneas para crear un tejido agroalimentario sólido y con potencial para liderar e impulsar un salto en el PIB de la Comarca, ya que cuenta con una producción de calidad, suelo industrial, buenas comunicaciones por carretera y un referente que posiciona al sector agroalimentario del territorio en los mercados exteriores.</p> <p>Ese referente es la Torta del Casar, encumbrada como producto gourmet, ha sido considerado como producto tractor de la Estrategia de Especialización Inteligente de Tajo-Salor-Almonte, en torno a la</p>	



cual se ha creado el Ecosistema de la Innovación, modelo que ha de ejercer como punto de apoyo de un sector agroalimentario que aproveche los flujos de mercado que ha desarrollado la Torta.

La consolidación y crecimiento del sector pasa necesariamente por la incorporación a los procesos de actualización tecnológica, por introducir la innovación en todos los niveles de la actividad (producción, gestión, comercialización y marketing), por aplicar criterios de eficiencia y apostar de manera decidida por la calidad. Es decir, la clave del desarrollo de este sector se basa en la competitividad empresarial.

El crecimiento del sector agroalimentario en la Comarca no ha de basarse exclusivamente en la implantación de grandes proyectos empresariales, basados en grandes inversiones. También, es preciso impulsar y apoyar la transformación a pequeña escala, las iniciativas de microproductores y artesanos para dotar de valor añadido a la materia prima con el objeto de adquirir control sobre el precio de venta, incrementar el beneficio que obtiene de su actividad y mejorar la calidad de vida.

En las localidades de menor tamaño, con una economía centrada de manera exclusiva en el sector primario, los procesos de dotación de valor añadido han de apoyarse a través de la implantación de centros municipales de transformación (obradores polivalentes), que posibiliten el envasado y etiquetado de la producción local, en función de sus potencialidades, y su distribución en canales cortos de distribución.

El objetivo de desarrollo del sector agroalimentario ha de ser alcanzar un equilibrio entre empresas con capacidad de generar grandes volúmenes de negocio ubicadas en zonas industriales, empresas familiares de carácter artesano e iniciativas municipales de transformación de la producción local agrupada. Dichas iniciativas deberían ser impulsadas por aquellas localidades con riesgo demográfico.

OBJETIVOS

- Favorecer el entorno idóneo para la mejora de la rentabilidad y la resiliencia del sector agroalimentario en el territorio objetivo con el propósito de dinamizar el mercado laboral, y diversificar e impulsar el crecimiento económico atendiendo a criterios de sostenibilidad, igualdad de oportunidades y conservación del patrimonio natural.
- Mejorar las condiciones laborales y el prestigio social de las labores tradicionales del sector primario con el fin de incrementar el atractivo del sector como alternativa profesional para la población joven y, de esta forma, avanzar en la solución del relevo generacional.

CÁLCULO DE LA AYUDA

El % de ayuda para cada proyecto vendrá detallado en las Bases de cada una de las Convocatorias que se irán publicando

MEDIDAS FINANCIABLES EN EL MARCO DE ESTA LÍNEA DE ACTUACIÓN



- ✓ Acciones e inversiones en el sector agroalimentario enfocadas al diseño e implementación de herramientas TICs para la mejora de la producción, optimización de canales comerciales y logísticos, así como implantación del comercio electrónico.
- ✓ Iniciativas e inversiones en sector agroalimentario, enfocadas al diseño e implementación de herramientas TICs enfocadas al análisis y predicción de mercados con el fin de facilitar la comercialización de la producción (Big Data)
- ✓ Apoyos de consultoría y asesoría personalizadas para introducir la innovación en las empresas de perfil agroalimentario.
- ✓ Creación, ampliación y adaptación tecnológica de empresas que transformen productos agroalimentarios.
- ✓ Promoción de programas destinados a impulsar la comercialización de productos locales, adaptados a los diferentes mercados. Apoyo al diseño e implantación de estrategias de comercialización (adopción de marcas de calidad, marcas comerciales...), internacionalización...
- ✓ Ayuda a consultorías y asesorías personalizadas para la mejora de la competitividad especializadas en el sector agroalimentario.
- ✓ Consultorías y auditorías especializadas en mejora de eficiencia empresarial (tanto técnica como económica) y calidad. Implantación a normas de calidad en transformación y comercialización, denominaciones de origen e indicaciones geográficas protegidas.
- ✓ Potenciar y dinamizar el asociacionismo y el cooperativismo de primer y segundo grado en el sector agroalimentario.
- ✓ Acciones dirigidas a facilitar, dinamizar y promocionar los canales cortos de comercialización para la producción agroalimentaria de factura artesana.
- ✓ Organización de mercados locales para potenciar la venta de la producción autóctona transformada.
- ✓ Implantación de pequeños centros de transformación local, asociados a aulas de formación, especializados en la producción más significativa del entorno, destinados a capacitar a productores autóctonos y facilitarles la base para que afronten el reto de dotar de valor añadido a sus productos.
- ✓ Apoyo a iniciativas de microproductores para la transformación de productos artesanales.
- ✓ Programas de cooperación de empresas agroalimentarias con otros sectores productivos.



- ✓ Promoción de planes o acciones de investigación de nuevos formatos de venta, adaptación de imagen de marca, etiquetaje, packaging...
- ✓ Soporte a estructuras y acciones para la comercialización de productos adaptadas a los diferentes mercados.
- ✓ Apoyo al diseño e implantación de estrategias de comercialización (adopción de certificaciones y marcas comerciales...).
- ✓ Impulso a la internacionalización, misiones exteriores e inversas, asistencia y organización de ferias y otros eventos para la comercialización.
- ✓ Iniciativas para mejorar la imagen corporativa de las empresas, creación de marca, planes de comunicación, planes de marketing...
- ✓ Apoyo de consultorías y asesorías personalizadas para mejora de la competitividad.
- ✓ Planes de implantación de normas de calidad en transformación y comercialización.
- ✓ Promoción para el desarrollo de planes y auditorías de eficiencia y sostenibilidad empresarial.
- ✓ Iniciativas para el diseño e implementación de programas y mejoras tendentes a mitigar el cambio climático y fomentar la eficiencia energética, y la sostenibilidad de procesos, productos y comercialización.
- ✓ Ayuda de consultoría y asesoría destinadas a analizar la viabilidad de la transformación de productos, sus mercados objetivos, el precio de venta...
- ✓ Transformación de los productos autóctonos, considerado como tal aquel que es producido en explotaciones ubicadas geográficamente en el territorio objetivo.
- ✓ Acciones de sensibilización destinadas a incrementar el nivel de transformación de la producción agroalimentaria.
- ✓ Programas de formación y tutorización destinados a profesionales y agentes territoriales relacionados con el sector agroalimentario.
- ✓ Iniciativas de creación, ampliación o diversificación de la actividad agroalimentaria, la introducción de nuevos productos/servicios, nuevos mercados o métodos de fabricación y/o comercialización, la aplicación métodos de gestión o de cooperación, todos ellos basados en criterios de sostenibilidad.
- ✓ Acciones relacionadas con el sector agroalimentario que potencien los objetivos transversales de desarrollo de Tajo-Salor-Almonte.

- ✓ Cualquier otra acción relacionada con el sector agroalimentario que tenga por objeto incrementar el impacto de esta actividad en el desarrollo sostenible de la Comarca.

MARCO LEADER

	SI	NO
Incorpora medidas financiables en el marco LEADER	X	
Incorpora medidas NO financiables en el marco LEADER		X

TIPOLOGÍA DE MEDIDAS

Productivos	No productivos	Ambos
		X

ALINEACIÓN CON LAS NECESIDADES INTERVENCIÓN LEADER (PEPAC)

Permanencia y asentamiento de nueva población, jóvenes y mujeres	X
Sistemas agroalimentario y forestal sostenibles y diversificadores	X
Emprendimiento y talento innovador	X
Infraestructuras y servicios en áreas rurales	X
Desarrollo endógeno	X
Mejora de colectivos en riesgo de exclusión social	X
Bioeconomía	X
Formación, divulgación y transferencia de conocimiento en bioeconomía	
Gestión forestal sostenible	X



Selvicultura preventiva, restauración daños, infraestructuras forestales, vías pecuarias y pastoreo	X
Explotaciones titularidad mujeres	X
Incorporación y permanencia mujeres	X
Órganos de decisión y mujeres	X



S.E.2. Sector turístico

	CÓDIGO ACTUACIÓN	LA.7.2.
TÍTULO DE LA ACTUACIÓN		
Sector turístico.		
OBJETIVO ESTRATÉGICO		
SECTORES ESTRATÉGICOS		
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		
<p>El Turismo es un sector estratégico para la Comarca de Tajo-Salor-Almonte, a pesar de los problemas estructurales que presenta, que llevan a los profesionales del sector a reconocer que precisan de apoyo público para garantizar la viabilidad de sus empresas. El escaso nivel de profesionalización, la falta de cooperación, la ausencia de producto turístico o la carencia de una estrategia de promoción del territorio son algunas de las cuestiones que subyacen en el débil rendimiento de un sector en relación con la calidad, diversidad y potencialidad de los recursos y la red de comunicaciones por carretera que surcan la Comarca, con el valor añadido de contar con una red de comunicación por carretera bien estructurada.</p> <p>Durante el proceso participativo, los profesionales del sector instaron a TAGUS la necesidad de trabajar en dos líneas de actuación esenciales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promoción del territorio. • Puesta en valor e incremento de la calidad de los recursos existentes. <p>El desarrollo del sector turístico cuenta con una desventaja competitiva respecto a otros territorios con un potencial análogo o incluso inferior (aunque basado en recursos distintos), que han contado con planes de dinamización y excelencia turística que les han facilitado mejorar la estructura del sector y trazar la base para impulsar el impacto de este en el PIB de las Comarcas objetivo.</p> <p>Desde el punto de vista del marketing territorial, Tajo-Salor-Almonte, además de la diversidad de recursos, cuenta con una ventaja competitiva. La Comarca tiene una morfología longitudinal, que se extiende en dirección este-oeste, y en ambos extremos geográficos cuenta con recursos de gran proyección exterior, como son en el este el Monumento Natural de Los Barruecos y el Museo Vostell, y en el oeste el Puente de Alcántara y el Embalse homónimo. Esta situación favorece el flujo de</p>		



turistas y visitantes y, con ello, la posibilidad de articular una estructura equilibrada del sector en la Comarca.

En base a los recursos existentes en la Comarca, la estructura del sector ha de estar enfocada a la generación de un producto turístico enfocado a la calidad y no a la cantidad, ya que salvo la atracción que generan eventos puntuales, la circulación de turistas no va a ser masiva, entre otros factores porque el perfil del visitante tipo se caracteriza por la búsqueda de vivencias personales más relacionadas con la singularidad, la especialización y la tranquilidad que con la aglomeración de personas.

La creación y consolidación de productos turísticos con capacidad de captar la atracción de mayoristas y del turista particular pasa por generar actividad y vivencias en torno a:

- Entornos naturales y, en particular, el turismo de embalse, ya que las superficies que ocupan las láminas de agua en la Comarca constituyen un factor de enorme potencial.
- Cultura/patrimonio.
- Gastronómico.

TURISMO EN ESPACIOS NATURALES

El proceso de expansión que están viviendo los deportes populares, y en concreto aquellas disciplinas que se practican en espacios abiertos (running, senderismo, BTT, trial, duatlón, triatlón...), están provocando un crecimiento sostenido de esta tipología de turismo, tanto en número de clientes como en el gasto que realizan.

Con el fin de filtrar la oferta y enfocarla hacia criterios cualitativos es preciso especializar y tematizar la oferta. Esto permite seleccionar el perfil del mercado, que estaría caracterizado por:

- Un cliente potencial, independientemente del interés concreto que tenga, identificable y con tendencia a agruparse en asociaciones, clubes o peñas, lo que facilita generar ofertas para grupos.
- El cliente tipo es de poder adquisitivo medio/alto, del mismo modo que su nivel cultural.
- Es un cliente que prioriza la calidad del destino sobre el precio.

Tajo-Salor-Almonte cuenta con un conjunto amplio de recursos a partir de los cuales se pueden definir ofertas tematizadas como, por ejemplo:

- Turismo de embalse: pesca, deportes náuticos, natación...



- Ornitología, con el valor añadido de poder ofertar el contraste de las aves esteparias que pueden observarse en la zona de los llanos de Cáceres, con las características de la dehesa y de la zona de sierra en el Tajo Internacional.
- Turismo de dehesa: manejo de explotaciones, ibérico, recolección de productos silvestres, identificación de especies... Las posibilidades de organizar actividades en torno a este hábitat único en el mundo son muy diversas, y de gran atractivo para los turistas de naturaleza que no están familiarizados con este ecosistema y su biodiversidad.
- Deportes al aire libre: BTT, carreras de naturaleza, duatlones, trial, senderismo... Son especialidades que están creciendo en número de practicantes, que muestran predisposición a desplazarse a los espacios naturales que les ofertan retos y que generan recursos en el territorio ya que suelen desplazarse en grupos y/o con el núcleo familiar. Además, la existencia de amplias láminas de agua ofrece la posibilidad de organizar triatlones de naturaleza, lo que supondría introducir un factor diferencial respecto a las competiciones populares que se organizan en otros territorios.
- Caza y pesca. Actividades ambas también con un importante número de aficionados de alto poder adquisitivo, que cuentan en la Comarca con hábitats óptimos para estas prácticas, aplicando criterios de sostenibilidad.

El mercado que se fomente en torno a estos recursos, ha de encontrarse en consonancia con la red de espacios protegidos existentes en Tajo-Salor-Almonte, pues implica una oportunidad para dotarla del valor añadido que supone relacionarlas con la calidad ambiental del territorio que las oferta.

TURISMO CULTURAL PATRIMONIAL

El patrimonio histórico-artístico y el legado cultural de Tajo-Salor-Almonte es muy amplio y diverso, contando además con un conjunto de elementos, tangibles e intangibles, de proyección internacional que pueden ejercer de focos de atracción del resto de recursos: Puente de Alcántara, Museo Vostell, Recetario de Alcántara y Cultura Trashumante (está en trámite para ser catalogada por la UNESCO como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad).

A estos hay que sumar núcleos históricos de gran belleza como: Brozas, Garrovillas de Alconétar y Alcántara (catalogado como Conjunto Histórico-Artístico), fiestas de interés turístico, leyendas, folklore...

La oferta en torno a los recursos culturales puede dirigirse a los siguientes segmentos:

- Complemento al turismo de naturaleza



- Visitantes de un día, en cuyo caso ha de complementarse con una oferta gastronómica y de opciones de ocio que favorezcan el gasto en el territorio.
- Turismo académico especializado.
- Rutas culturales tematizadas y platós de cine naturales (trashumancia, núcleos rurales, templos, leyendas, Game Of Thrones,...).

TURISMO GASTRONÓMICO

El turismo gastronómico es un recurso que puede funcionar por sí mismo ya que, dado el auge de la cocina en la actualidad, una buena propuesta gastronómica desplaza por sí misma a visitantes y turistas a un territorio. En Tajo-Salor-Almonte se cuenta con dos elementos esenciales:

- Un diverso conjunto de productos autóctonos, encabezados por la Torta del Casar como elemento de mayor visibilidad exterior.
- Una tradición gastronómica que se concentra en el Recetario de Alcántara, de fama internacional.

Es decir, existe la base para crear una oferta gastronómica de calidad, singular y basada en la cocina monacal, con capacidad de movilizar a los aficionados a la cocina gourmet y a la slow food.

Por otro lado, la oferta gastronómica es esencial para actuar de complemento de cualquier producto turístico que se quiera desarrollar en el territorio, ya que forma parte esencial de la experiencia del cliente.

PROMOCIÓN DEL TERRITORIO

Como se ha indicado, durante el proceso participativo, los profesionales del sector han expresado la necesidad de que las administraciones públicas competentes (Diputación de Cáceres y Junta de Extremadura) y TAGUS definan una estrategia sólida de promoción de Tajo-Salor-Almonte y de los recursos que atesora.

La promoción ha de ir más allá de realizar actividades puntuales sin capacidad de impacto, y apostar por acciones complementarias que tengan opción de producir un impacto tangible en los mercados objetivos.

Para ello, es preciso contar con un Plan de Dinamización y Excelencia Turística del territorio que sirva como base para coordinar actuaciones de marketing territorial imaginativas, innovadoras y ambiciosas.



APUESTA POR LA CALIDAD

La consolidación del turismo, como una actividad que genere recursos en el territorio y que avance hacia la total profesionalización del sector, implica realizar una apuesta decidida por la calidad y la especialización como bases fundamentales para mejorar la experiencia del turista/visitante en el territorio.

OBJETIVOS

Favorecer las condiciones idóneas para el desarrollo y consolidación de la actividad turística como un sector tractor para el desarrollo sostenible de Tajo-Salor-Almonte, con el fin de dinamizar el mercado laboral y diversificar e impulsar el crecimiento económico atendiendo a criterios de sostenibilidad, igualdad de oportunidades y conservación del patrimonio del territorio.

CÁLCULO DE LA AYUDA

El % de ayuda para cada proyecto vendrá detallado en las Bases de cada una de las Convocatorias que se irán publicando

MEDIDAS FINANCIABLES EN EL MARCO DE ESTA LÍNEA DE ACTUACIÓN

TURISMO EN ESPACIOS NATURALES

- ✓ Potenciar segmentos-mercado centrados en experiencias en entornos naturales: ornitología, senderismo, micología, competiciones deportivas populares en entornos naturales, pesca, caza....
- ✓ Potenciar productos-mercado con alojamientos en casas singulares situadas en entornos naturales.
- ✓ Impulso de una agenda anual con la oferta de aquellas actividades de interés para turistas de naturaleza.
- ✓ Crear un catálogo de experiencias, productos y servicios turísticos en espacios naturales (avalado por los espacios protegidos existentes en Tajo-Salor-Almonte) dirigidos al público que se organiza por cuenta propia, así como otro específico para las agencias y turoperadores turísticos especializados.
- ✓ Programa de formación de guías especializados en los recursos naturales de Tajo-Salor-Almonte.
- ✓ Apoyo para la creación de empresas de turismo activo especializadas en actividades en espacios naturales de la Comarca.



- ✓ Definición de un catálogo de biodiversidad de Tajo-Salor-Almonte, en el que se incluyan las especies cuya observación pueda dinamizar la actividad turística.
- ✓ Acciones e inversiones específicas del turismo en espacios naturales, enfocadas al diseño e implementación de herramientas TICs para la mejora de los servicios de información y gestión de reservas, la mejora de canales comerciales y logísticos, así como la implantación comercio electrónico.
- ✓ Iniciativas e inversiones en sector del turismo en espacios naturales, enfocadas al diseño e implementación de herramientas TICs orientadas al análisis y predicción de mercados con el fin de facilitar la comercialización del producto turístico (Big Data).
- ✓ Creación de experiencias turísticas basadas en los recursos naturales, enfocadas a acompañantes deportistas, cazadores, pescadores...
- ✓ Creación de un calendario anual consolidado de pruebas de running, BTT, trail, triatlón de naturaleza....
- ✓ Impulsar un programa de homologación de rutas y senderos.
- ✓ Mejorar los accesos a las láminas de agua.
- ✓ Creación de una escuela de pesca sostenible.
- ✓ Acciones para la señalización, interpretación y equipamiento del patrimonio natural de la Comarca.

TURISMO PATRIMONIAL/CULTURAL

- ✓ Impulsar Tajo-Salor-Almonte como una marca-destino que corresponde con un paisaje cultural productivo vinculado a la cultura trashumante.
- ✓ Impulso de una agenda anual que agrupe la oferta cultural de la Comarca en las que se recojan aquellas que tienen un carácter estable y proyección exterior.
- ✓ Crear un catálogo de experiencias, productos y servicios turísticos basados en el patrimonio cultural dirigidos al público que se organiza por cuenta propia, así como otro específico para las agencias y turoperadores turísticos especializados.
- ✓ Estructurar un programa de capacitación y asistencia técnica para fortalecer el trabajo en red e impulsar una estrategia conjunta de promoción y comercialización del patrimonio cultural de Tajo-Salor-Almonte.



- ✓ Acciones e inversiones en sector turístico, enfocadas al diseño e implementación de herramientas TICs para la mejora de la señalización e interpretación de los recursos culturales. Homogenización de la señalética.
- ✓ Proyectos de realidad virtual aplicados a la interpretación del patrimonio cultural.
- ✓ Formación de guías especializados en el patrimonio cultural de Tajo-Salor-Almonte.
- ✓ Creación de un producto turístico tematizados: leyendas, templos, trashumancia, puentes históricos, cine y televisión...
- ✓ Iniciativas destinadas a recuperar el patrimonio intangible: folklore, recetarios, textos, grabados...).
- ✓ Acciones de promoción, impulso y dinamización de las fiestas de interés turístico.
- ✓ Estimular la creación y dinamizar entidades sin ánimo de lucro (asociaciones, fundaciones, agrupaciones...) cuyo objetivo fundacional sea recuperar y difundir el patrimonio de la Comarca.
- ✓ Acciones de sensibilización orientadas a la población en edad escolar, enfocadas a la conservación y el respeto hacia los recursos endógenos.
- ✓ Acciones de planificación y gestión eficientes de los recursos turísticos, en particular de aquellos que requieren mantenimiento y/o fijar un horario de apertura.

TURISMO GASTRONÓMICO

- ✓ Impulsar la mejora de la calidad en la oferta gastronómica de la Comarca, en todos los aspectos: calidad de las cartas, apuesta estética, atención al cliente...
- ✓ Sensibilización en el sector de la restauración hacia la introducción de productos autóctonos y recetas tradicionales.
- ✓ Proyectos para la introducción de información detallada de los productos autóctonos que se introducen en las cartas.
- ✓ Acciones de puesta en valor, promoción y difusión del Recetario de Alcántara, en su contexto histórico.
- ✓ Impulso de un producto gastronómico basado en la cocina monacal, centrado en el Recetario de Alcántara.



- ✓ Dinamización y consolidación de un Club de Producto basado en la Torta.
- ✓ Impulso de un producto gastronómico basado en la cultura trashumante.
- ✓ Diseño y edición de un recetario de cultura trashumante relacionado con establecimientos del territorio que ofrezcan recetas incluidas en él.
- ✓ Impulso de una agenda anual con los eventos gastronómicos consolidados que se realizan en Tajo-Salor-Almonte.
- ✓ Crear un catálogo / recetario de los productos singulares de la Comarca.
- ✓ Organización de mercados locales como medio para potenciar la venta de la producción autóctona y ofrecer una experiencia basada en la cultura autóctona a los turistas.
- ✓ Programas de cooperación con el sector productivo y el agroalimentario, destinados a mejorar la experiencia del turista gastronómico.

PROMOCIÓN DEL TERRITORIO

- ✓ Impulsar el desarrollo de un Plan de Dinamización y Excelencia Turística de Tajo-Salor-Almonte.
- ✓ Posicionar Tajo-Salor-Almonte como una marca-destino turístico.
- ✓ Estructurar un programa de capacitación y asistencia técnica para fortalecer el trabajo en red e impulsar una estrategia conjunta de promoción y comercialización de Tajo-Salor-Almonte como marca-destino.
- ✓ Acciones de diseño e implantación de un plan de marketing territorial.
- ✓ Acciones de diseño, desarrollo e implantación de herramientas digitales para la promoción del territorio.
- ✓ Acciones de posicionamiento web y en las principales redes sociales.
- ✓ Diseño y desarrollo de un plan de medios.
- ✓ Diseño y edición de un stand de Tajo-Salor-Almonte centrado en el turismo.
- ✓ Asistencia a ferias turísticas de carácter estratégico.
- ✓ Diseño y organización de eventos promocionales en destinos estratégicos.



- ✓ Acciones de análisis e investigación de mercados y segmentación de perfiles turístico objetivo.
- ✓ Viajes de familiarización.
- ✓ Mejora de la imagen comarcal a través de actuaciones con generadores de opinión.

MEJORA DE LA CALIDAD

- ✓ Proyectos de sensibilización hacia la importancia de la cooperación empresarial y su impacto en las cuentas corporativas.
- ✓ Fomento y dinamización del asociacionismo en el sector turístico.
- ✓ Acciones e inversiones enfocadas a la sensibilización y el análisis de la capacidad del sector turístico de Tajo-Salor-Almonte para sumarse a procesos innovadores de gestión.
- ✓ Acciones e inversiones para el diseño de herramientas TIC de carácter innovador para mejora de la gestión turística, mejora de canales comerciales y logísticos y/o implantación de herramientas tecnológicas.
- ✓ Acciones para favorecer la adopción de estrategias y herramientas innovadoras de comercialización o de gestión.
- ✓ Consultorías y asesorías personalizadas para la introducción de la innovación en los procesos empresariales.
- ✓ Impulso de acciones enfocadas a la paquetización de ofertas tematizadas.
- ✓ Iniciativas para la mejora de la imagen corporativa de las empresas, creación de marca, planes de comunicación, planes de marketing...
- ✓ Ayuda de consultorías y asesorías personalizadas para mejora de la competitividad.
- ✓ Acciones de introducción de mejoras estructurales en las empresas enfocadas a incrementar la competitividad.
- ✓ Planes de implantación de normas de calidad en transformación y comercialización.
- ✓ Promoción para el desarrollo de planes y auditorías de eficiencia.
- ✓ Iniciativas de apoyo a consultorías, auditorías y asesorías especializadas en mejora de eficiencia empresarial (técnica y económica) y de la calidad.



- ✓ Actuaciones para la puesta en marcha de programas de eficiencia y contención de gastos en empresas.
- ✓ Acciones de implantación de medidas enfocadas a la eficiencia energética de los establecimientos turísticos:
 - Apoyo a la sustitución e instalación de equipos y sistemas de energías renovables para autoconsumo en las empresas (biomasa, biogás, fotovoltaica, geotermia, aerotermia...) No se incluye la sustitución de equipos que no representen una mejora tangible sobre los ya existentes.
 - Apoyo a la implantación de sistemas de eficiencia energética y ahorro del consumo energético.
 - Mejora, sustitución de sistemas y optimización de procesos productivos, con la implantación de tecnologías más eficientes desde el punto de vista energético.
 - Realización de estudios y auditorías energéticas, siempre que contribuyan a la mejora de la eficiencia energética
 - Apoyo a planes de estudio e implantación de mejoras de la eficiencia energética y promoción de energías renovables.

ACCIONES TRANSVERSALES

- ✓ Programas de formación relacionadas con el sector turístico destinadas a técnicos y empresarios/profesionales de sector.
- ✓ Acciones relacionadas con el sector turístico que potencien los objetivos transversales de desarrollo de la Tajo-Salor-Almonte.
- ✓ Cualquier otra acción relacionada con el sector turístico que tenga por objeto incrementar el impacto de esta actividad en el desarrollo económico y social de Tajo-Salor-Almonte.

MARCO LEADER

	SI	NO
Incorpora medidas financiables en el marco LEADER	X	
Incorpora medidas NO financiables en el marco LEADER		X



TIPOLOGÍA DE MEDIDAS		
Productivos	No productivos	Ambos
		X
ALINEACIÓN CON LAS NECESIDADES INTERVENCIÓN LEADER (PEPAC)		
Permanencia y asentamiento de nueva población, jóvenes y mujeres		X
Sistemas agroalimentario y forestal sostenibles y diversificadores		
Emprendimiento y talento innovador		X
Infraestructuras y servicios en áreas rurales		X
Desarrollo endógeno		X
Mejora de colectivos en riesgo de exclusión social		X
Bioeconomía		
Formación, divulgación y transferencia de conocimiento en bioeconomía		
Gestión forestal sostenible		
Selvicultura preventiva, restauración daños, infraestructuras forestales, vías pecuarias y pastoreo		
Explotaciones titularidad mujeres		
Incorporación y permanencia mujeres		X
Órganos de decisión y mujeres		



S.E.3. Economía Verde

CÓDIGO ACTUACIÓN	LA.7.3.
TÍTULO DE LA ACTUACIÓN	
Economía Verde y Bioeconomía	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	
SECTORES ESTRATÉGICOS	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	
<p>El contexto de crisis sufrido durante década de los 10, ha generado una tendencia económica que crece de manera sostenida, que se asienta sobre el factor diferencial de sumar a los criterios de desarrollo económico y financiero la sostenibilidad ambiental. Esta corriente confronta dos tipos de modelos, el que representa la denominada “Brown Economy”, basada en la explotación de los recursos naturales sin observar sus limitaciones y sin atender al impacto que genera su explotación indefinida sobre el medio ambiente, la sociedad y la calidad de vida de la ciudadanía y la Economía Verde o “Green Economy”, que entiende los recursos del planeta como finitos y aboga por el uso sostenible de los mismos, con los que mejorar la calidad del entorno natural.</p> <p>El Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) define la Economía Verde, como aquella que “busca la mejora del bienestar humano y la igualdad social, mientras que reduce significativamente los riesgos ambientales y la escasez ecológica”. En esta definición se incluyen las actividades económicas que contribuyen a preservar la calidad del medio natural a través del uso eficiente de los recursos. En concreto los subsectores que se enmarcan en este criterio, son los siguientes:</p> <p>En concreto los subsectores que se enmarcan en este criterio son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión de aguas residuales y de abastecimiento. • Actividades forestales. • Gestión de residuos y contaminación. • Reciclaje. • Gestión sostenible de recursos naturales. 	



- Agricultura, ganadería y medio ambiente.
- Jardinería y paisajismo.
- Educación ambiental.
- Energías renovables.
- Acuicultura

Según el último Global Green Economy Index publicado, España ocupaba en 2018 el lugar 34 en la evaluación de este índice liderado por Suecia, Suiza e Islandia, lo que supone que, en cuanto al desarrollo de la Economía Verde, durante la última década ha ido perdiendo competitividad a escala internacional, ya que en 2010 ocupaba la séptima posición, la décima en 2014 y la vigésimo primera en 2016.

Sin embargo, España en su Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para la gestión de los Fondos NextGenerationEU ha realizado una apuesta decidida por promover la Economía Verde y la bioeconomía, en concreto, se destinarán 28.000 millones de euros, el 40,29 % del presupuesto planificado en el contexto del PRTR.

Ante estas premisas, un territorio como Tajo-Salor-Almonte, que cuentan con las catalogaciones de Parque Natural Internacional y de la Biosfera, ha de generar el ecosistema idóneo para promover la Economía Verde y la bioeconomía como campos de actividad tractoras en el territorio, alineando sus objetivos de actuación con la Estrategia de Economía Verde y Economía Circular de Extremadura 2030 y con la Estrategia Española de Economía Circular 2030.

ENFOQUE PARA EL DESARROLLO DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN

La configuración de la Economía Verde como sector tractor de la actividad productiva de Tajo-Salor-Almonte se ha de basar en dos planos complementarios:

1. Inculcar en el tejido productivo directrices verdes en sus sistemas de gestión, acelerando el proceso de transición ecológica de la economía del territorio.
2. Promover actividades productivas en los campos de actividad que se alinean con los estándares de la Economía Verde.

En esta línea de actuación, se analizan las oportunidades que existen en el territorio relacionadas con los campos de actividad señalados:

Gestión de aguas residuales y de abastecimiento



Una de las potencialidades de la Comarca es la gran extensión de láminas de agua que encierra el territorio, con el Pantano de Alcántara como gran referente por ser una de las mayores reservas artificiales de agua de Europa.

Por ello, el uso sostenible de los recursos hídricos, las láminas de agua y el tratamiento de aguas residuales son tareas que, de afianzarse como actividades económicas, pueden crear empleo en el ámbito local, facilitar el uso eficiente del agua por parte del tejido productivo, fomentar el ahorro económico y de recursos naturales y, por tanto, aumentar márgenes empresariales.

Por ejemplo, la configuración de empresas especializadas en el asesoramiento a empresas del sector primario y del agroindustrial en el uso eficiente del agua resulta económicamente rentable para las empresas que reciben el servicio, se genera una actividad económica de alta especialización y el territorio se ve beneficiado por un mejor aprovechamiento de los recursos hídricos, en un contexto social en el que existe un alto grado de sensibilidad respecto a este tema como consecuencia del periodo irregular de lluvias en el que estamos inmersos resultado de los efectos del cambio climático.

La sensibilidad existente en torno a esta actividad se constata, por ejemplo, al observar la apuesta decidida del Gobierno de España en relación con este tema, que se materializa en el PERTE, donde se incluye como una de las prioridades la digitalización del ciclo del agua.

La Estrategia Española de Economía Circular se plantea como objetivo a alcanzar en el año 2030 “mejorar un 10 % la eficiencia en el uso del agua”.

Gestión de residuos y contaminación

Aunque la Comarca no presenta grandes índices de contaminación y los indicadores de la calidad del aire son excelentes, la proliferación del uso de pesticidas, plaguicidas y fertilizantes químicos genera deterioro ambiental, que es preciso gestionar a través de la introducción de alternativas ecológicas.

Por otro lado, uno de los problemas con los que cuenta el tejido productivo y, en particular, la industria de Tajo-Salor-Almonte, es el sobrecoste que se deriva de la eliminación de los residuos que generan, al no existir empresas auxiliares especializadas.

La creación de este tipo de negocios, además de generar economía y empleo de manera directa, posibilitaría un incremento en el beneficio corporativo de la industria principal, y por lo tanto, un apoyo al crecimiento sostenible de la actividad comarcal.

También es preciso, dado el carácter estratégico del sector turístico para la Comarca, la gestión de residuos menores y basuras, que generan visitantes y turistas en las zonas naturales de interés, con el fin de mantener su atractivo visual y disminuir los riesgos de impacto ambiental.

La Estrategia Española de Economía Circular se marca como objetivo cuantitativo a alcanzar para el año 2030 la reducción de la generación de residuos en un 15 % respecto a lo generado en 2010. Siendo este uno de sus ejes de actuación.

Y, entre los sectores prioritarios de actividad se encuentran: construcción, agroalimentario, forestal, industrial, turismo entre otros.

Reciclaje

Este subsector da continuidad al anterior, ya que el valor añadido de la gestión de residuos se alcanza a través de plantas de reciclaje que lo transforman. La implantación en el territorio de empresas de gestión de residuos y reciclaje, posibilitaría introducir una nueva cadena de valor:

Transformación – gestión de residuos – reciclaje – producto – comercialización

Gestión de recursos naturales

Los recursos naturales han de ser tratados con criterios de eficiencia, ya que solo así se garantiza su viabilidad y sostenibilidad futura. Extremadura, y en concreto Tajo-Salor-Almonte cuenta con amplias extensiones de espacio natural protegido, y con recursos de proyección internacional como el Monumento Natural de los Barruecos y el Parque Natural Transfronterizo y Reserva de la Biosfera Tajo Internacional, a los que se suman varias zonas ZEC y ZEPA, de gran riqueza dado el contraste de hábitats que se dan en la Comarca.

Estos espacios naturales se han conservado gracias a la intervención del hombre, que a través de sus prácticas tradicionales relacionadas con el sector primario, han permitido que la sociedad actual herede este patrimonio natural. Sin embargo, el abandono de estas labores como consecuencia de la evolución demográfica del medio rural, y los usos alternativos que se dan a estos espacios relacionados con el turismo, el ocio y el tiempo libre, implica que su mantenimiento necesita de cuidados específicos.

Por este motivo, en el medio plazo será preciso introducir sistemas de gestión de los recursos naturales, que conllevarán la valoración de los recursos, y el establecimiento de cuotas de entrada, plazas de aparcamiento, accesorios para prácticas ambientales..., metodología que se desarrolla con éxito en otras zonas, ya que permite generar empleo, incrementa la valoración de los recursos, aumenta la sensibilización y el cuidado que el visitante da al entorno, y repercute de manera positiva en la preservación del medio y de su biodiversidad.

Actividades forestales

La extensión de dehesa arbolada con la que cuenta la Comarca ofrece la oportunidad de realizar una gestión forestal del medio con un amplio potencial de generar empleo y actividad económica. La Comarca dispone de empresas especializadas en la gestión de biomasa, con un marcado perfil innovador como lo demuestra que estén inmersas en proyectos de investigación y desarrollo con grupos de la Universidad de Extremadura. El crecimiento de la demanda de biomasa señala una de las líneas de negocio de la gestión forestal, a la que se suman la recolección y comercialización de productos silvestres, la prevención de incendios, la gestión maderera, la gestión cinegética...

Agricultura y medio ambiente

Como se ha indicado en este Plan de Acción, la agricultura y la ganadería son subsectores esenciales para el desarrollo económico de Tajo-Salor-Almonte, si bien es necesario impulsar un cambio de modelo, hacia un sistema basado en la eficiencia y la productividad de las explotaciones.



La agricultura ecológica es una actividad que está en fase de expansión en la Comarca, y que, aunque ya cuenta con varias experiencias positivas, tiene un amplio margen para crecer y generar un salto cualitativo en la producción del sector primario.

La cercanía de Cáceres es una oportunidad de explotar los canales cortos de comercialización para la producción local, ya que posibilita ofertar al consumidor cacereño el hecho diferencial de acceder a productos frescos y saludables a un precio asequible al eliminar la cadena de intermediación.

Jardinería y paisajismo

La modelación del paisaje periurbano, el cuidado de las zonas verdes, la gestión de jardines privados, la xerojardinería... son campos de actividad con potencial para generar empleo y actividad económica en el ámbito local.

Educación ambiental

La variedad de hábitats que confluyen en la Comarca y, por tanto, la diversidad de especies que encierran la convierten en un espacio idóneo para impulsar actividades de educación ambiental, dirigidas a escolares, familias y grupos organizados.

En relación con la educación ambiental, Tajo-Salor-Almonte, reúne las condiciones de impulsar un proyecto innovador y con un amplio potencial para generar recursos económicos y empleo: la creación de un parque temático de la Cultura Trashumante.

Energías renovables

Las energías renovables continúan siendo un sector estratégico para Tajo-Salor-Almonte y, en el marco de la Economía Verde, es la actividad que mayor potencial presenta para dinamizar la actividad económica de la Comarca y crear empleo.

Además de la producción de energía como actividad económica, es preciso incidir en la eficiencia energética de hogares y espacios públicos, ya que además de reducir la exposición de la Comarca a los efectos del cambio climático, facilita el ahorro, factor que redundaría positivamente en la dinamización de la actividad económica.

Acuicultura

La Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio tiene asumidas las competencias en materia acuicultura en nuestra Comunidad Autónoma, siendo la Dirección General de Política Forestal el órgano competente en materia de acuicultura, desde dónde se promueven actuaciones para fomentar el desarrollo de este sector en la Comunidad Autónoma de Extremadura, actuaciones en las que se incluyen el establecimiento de una línea de ayudas en favor del fomento de la acuicultura dentro del marco que establece el Fondo Europeo Marítimo de la Pesca y la Acuicultura

El marco legal para la acuicultura en Extremadura viene recogido en la ley 11/2010, de 16 de noviembre, de pesca y acuicultura de Extremadura.



La acuicultura en Extremadura tiene un elevado potencial de desarrollo, basado en la diversificación de las actividades, el aprovechamiento de recursos naturales de forma sostenible y la innovación. Este aún microsector lo conforman pequeñas empresas vinculadas al medio ambiente.

Por lo tanto, en la actualidad, la acuicultura ofrece una oportunidad para dinamizar y diversificar la economía rural, por lo que el impulso de la acuicultura en Extremadura debe efectuarse mediante iniciativas que puedan diversificar esta actividad y proporcionar al medio rural nuevas opciones de desarrollo económico. De hecho, así lo recoge el nuevo Programa de Desarrollo Local para Extremadura para el periodo 2020-2027.

Recientemente, desde la administración autonómica se han ejecutado diferentes acciones estratégicas en el ámbito de un Plan Estratégico Regional para la acuicultura en Extremadura, con la finalidad de estructurar y consolidar nuestro sector de la acuicultura, un sector hoy por hoy de baja productividad, centrado en la especie Tenca y con una comercialización destinada al consumo en fresco, a la repoblación de masas para pesca deportiva y al cebo vivo.

Las acciones planteadas han perseguido los objetivos siguientes:

- Desarrollar un tejido empresarial de mayor tamaño y potencialidad en el sector de la acuicultura de la tenca o de otras nuevas especies dulceacuícolas todavía sin explotar en Extremadura.
- Fomentar la integración de todos los subsectores relacionados para conseguir el desarrollo de nuevos productos y procesos de máxima competitividad, capaces de generar mercado y por tanto empleo estable.
- Prospección de nuevos mercados y diseño de campañas de promoción que ayuden a la consolidación de las empresas del sector.
- Establecer las recomendaciones estratégicas generales para una nueva estructuración, viable, estable y de largo alcance, que recoja la diversificación del modelo productivo tradicional del sector agrícola-forestal e impulse esta nueva estructuración del sector de la acuicultura en Extremadura, mediante la incorporación de los procesos de innovación tecnológica necesarios, aplicación de las TICs y la promoción sectorial en nuevos mercados.

El desarrollo y aplicación de estrategias para la transformación económica de una región, requiere en todos los casos con independencia de la singularidad de sectores productivos o territorios específicos, de enfoques integrados, desde los que puedan combinarse el conocimiento, la práctica innovadora y todos aquellos factores favorables directos o indirectos que puedan promover el crecimiento sostenible y la creación de empleo.

Por todo ello, el modelo de Acuicultura diversa y multifuncional que propone la Junta de Extremadura, tiene cabida como estrategia global de desarrollo rural/territorial, al tratar de ligar mediante una propuesta de actuación integrada de todos los fondos que se permitan a través del

«Reglamento sobre disposiciones comunes» (RDC), establecido para una mayor coherencia entre los 5 fondos disponibles para los estados miembros.

Extremadura ha incorporación en el Programa Operativo de Desarrollo Regional FEMPA, la posibilidad de derivar fondos para trabajar en colaboración con los Grupos de Acción Local en inversiones y/o proyectos en los territorios rurales, en el área de Acuicultura Multifuncional. Ante estas premisas TAGUS considera estratégico para el territorio implicarse en la Estrategia de Apoyo a la Acuicultura Multifuncional en el contexto de la EDLP 2023 – 2027.

CONCLUSIÓN

Sin lugar a duda, la Economía Verde y la Bioeconomía representan para el territorio una oportunidad estratégica para garantizar su sostenibilidad futura y para promover su proceso de desarrollo. En el contexto actual, el Programa de Recuperación, Transformación y Resiliencia de los Fondos NextGenerationEU y el nuevo periodo de Programación de Fondos Europeos 2021-2027, son instrumentos claves para consolidar los campos de actividad relacionados con la economía ecológica y configurarlos como un sector tractor del crecimiento de la economía y el mercado laboral a escala local.

Sin embargo, no existe un concepto claro en torno a cómo se han de implementar las iniciativas privadas que han de dar la posibilidad de transformar las potencialidades en actividades económicas viables, eficientes y sostenibles. Por ello es necesario analizar los nichos de mercado y definir metodologías que aterricen las ideas en proyectos tangibles, viables y estratégicos para el territorio.

OBJETIVOS

Favorecer las condiciones idóneas para el desarrollo y consolidación de la Economía Verde como un sector tractor del desarrollo sostenible comarcal, con el fin de dinamizar el mercado laboral y diversificar e impulsar el crecimiento económico atendiendo a criterios de sostenibilidad, igualdad de oportunidades y conservación del patrimonio natural.

CÁLCULO DE LA AYUDA

El % de ayuda para cada proyecto vendrá detallado en las Bases de cada una de las Convocatorias que se irán publicando

MEDIDAS FINANCIABLES EN EL MARCO DE ESTA LÍNEA DE ACTUACIÓN

- ✓ Proyectos de gestión y planificación de recursos hídricos.
- ✓ Apoyo a la creación de empresas auxiliares dedicadas a la recogida, gestión y tratamiento de residuos.



- ✓ Apoyo a proyectos de cooperación entre la industria local y las empresas auxiliares.
- ✓ Acompañamiento de proyectos que promuevan alternativas a los pesticidas y herbicidas industriales.
- ✓ Campañas de sensibilización social para el reciclaje de materias primas de consumo en hogares.
- ✓ Impulso de nuevos cultivos agroforestales y elaboración de un plan de aprovechamiento.
- ✓ Apoyo a la creación, ampliación y modernización de empresas que transformen productos y subproductos forestales.
- ✓ Puesta en marcha de un centro de especialización en biomasa.
- ✓ Acciones enfocadas a la sensibilización y a la dotación de recursos destinados a la prevención de incendios.
- ✓ Creación y asentamiento de empresas de extracción, transporte, transformación y otros aprovechamientos de los productos forestales.
- ✓ Impulso a la tecnificación, mecanización e innovación de los procesos de extracción, transporte y transformación de productos forestales.
- ✓ Estructuras y acciones para la comercialización de productos locales, adaptadas a los diferentes mercados.
- ✓ Adopción de certificaciones forestales, procedimientos de normalización de procesos y productos, etc. Consultorías y asesorías personalizadas para la mejora de la competitividad.
- ✓ Apoyo a los procesos de desarrollo del sector de la acuicultura multifuncional.
- ✓ Apoyo a las iniciativas empresariales en el marco de la acuicultura.
- ✓ Apoyo a acciones de cooperación entre los subsectores relacionados con la Economía Verde y otros sectores de actividad comarcal.
- ✓ Impulso a la creación de plantas de gestión de biomasa a escala local.
- ✓ Proyectos de producción de energías renovables.
- ✓ Campañas de sensibilización hacia el uso energías renovables.
- ✓ Apoyo a la instalación de equipamientos para el uso de energías renovables.

- ✓ Iniciativas para la actualización de equipamientos de hogares, edificios y alumbrado público enfocados a la eficiencia energética.
- ✓ Proyectos de jardinería y paisajismo.
- ✓ Planes de gestión y dinamización económica de los Espacios Naturales Protegidos.
- ✓ Proyectos de adecuación, mantenimiento y gestión de los recursos naturales situados en el entorno de los núcleos poblacionales.
- ✓ Impulso de la Economía Verde en el marco de la Economía Social.
- ✓ Creación de escuelas de educación ambiental.
- ✓ Impulso de proyectos y programas de educación ambiental organizados por perfiles específicos de destinatarios.
- ✓ Apoyo a proyectos de educación ambiental enfocados a discapacitados y personas dependientes.
- ✓ Campañas de sensibilización social sobre las ventajas del uso de la biomasa y su consumo a pequeña escala, ya sea en instalaciones privadas o públicas.
- ✓ Programas de formación y tutorización destinadas a profesionales y agentes territoriales relacionadas con la Economía Verde y la Bioeconomía.
- ✓ Actuaciones relacionadas con la Economía Verde y la Bioeconomía que potencien los objetivos transversales de desarrollo de Tajo-Salor-Almonte.
- ✓ Cualquier otra iniciativa relacionada con la Economía Verde y la Bioeconomía, que tenga por objeto incrementar el impacto de este sector emergente en el desarrollo sostenible de la Comarca.

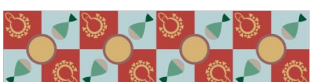
MARCO LEADER

	SI	NO
Incorpora medidas financiables en el marco LEADER	X	
Incorpora medidas NO financiables en el marco LEADER		X

TIPOLOGÍA DE MEDIDAS



Productivos	No productivos	Ambos
		X
ALINEACIÓN CON LAS NECESIDADES INTERVENCIÓN LEADER (PEPAC)		
Permanencia y asentamiento de nueva población, jóvenes y mujeres		X
Sistemas agroalimentario y forestal sostenibles y diversificadores		X
Emprendimiento y talento innovador		X
Infraestructuras y servicios en áreas rurales		X
Desarrollo endógeno		X
Mejora de colectivos en riesgo de exclusión social		X
Bioeconomía		X
Formación, divulgación y transferencia de conocimiento en bioeconomía		X
Gestión forestal sostenible		X
Selvicultura preventiva, restauración daños, infraestructuras forestales, vías pecuarias y pastoreo		X
Explotaciones titularidad mujeres		X
Incorporación y permanencia mujeres		X
Órganos de decisión y mujeres		X



S.E.4. Industria y procesos de transformación a escala artesanal

	CÓDIGO ACTUACIÓN	LA.7.4.
TÍTULO DE LA ACTUACIÓN		
Industria y procesos de transformación a escala artesanal		
OBJETIVO ESTRATÉGICO		
SECTORES ESTRATÉGICOS		
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		
<p>El territorio objetivo está afectado por las siguientes denominaciones de origen e indicaciones geográficas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - D.O.P. “Torta del Casar”. - D.O.P. “Quesos de Acehúche”. - D.O.P. “Dehesa de Extremadura”. - I.G.P. “Ternera de Extremadura”. - I.G.P. “Cordero de Extremadura”. - I.G.P. “Cabrito de Extremadura”. - I.G.P. “Extremadura” (Vinos de la Tierra). <p>Además, existen otros productos que, sin estar acogidos a este tipo de certificaciones, son de una calidad excelente y muy apreciados en mercados gourmet, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Productos silvestres (por ejemplo, espárragos y setas). - Aceite. - Quesos de calidad no afectados por Denominaciones de Origen. - Productos hortelanos. 		



- Productos cinegéticos.
- ...

Es decir, una amplia base sobre la que desarrollar una industria sostenible, con un perfil marcadamente artesano.

JUSTIFICACIÓN DEL CARÁCTER ESTRATÉGICO

En la Línea de Actuación 6.1. se ha expuesto el carácter estratégico con el que cuentan el sector agroalimentario en el territorio objetivo y los problemas existentes para garantizar el relevo generacional. Un elemento esencial para aumentar el grado de afección de la juventud por las labores del sector primario es incrementar el margen de beneficio que alcanzan mediante el desarrollo de su actividad profesional y, para ello, es necesario ampliar el grado de transformación de la producción autóctona y reducir el porcentaje de la que se elabora con el objetivo de ser comercializada como materia prima.

La falta de transformación es un problema estructural que restringe el potencial de crecimiento económico del territorio, esto implica limitar la capacidad para rentabilizar el valor añadido que encierra la producción autóctona y, en consecuencia, dificulta la viabilidad de las explotaciones y reduce la calidad de vida de las personas y, por extensión, de las familias dedicadas a las labores tradicionales.

El territorio objetivo cuenta con diversas ventajas sobre las que apoyar las acciones dirigidas a revitalizar el sector, entre ellas:

- Unas señas paisajísticas y etnográficas propias, entornos adaptados al pastoreo y trashumancia y a la propia cultura pastoril, elementos que ayudan a trazar una “narrativa” de la producción autóctona y, en base a ello, mejorar el posicionamiento y las perspectivas de comercialización.
- Productos agroindustriales de relevancia (ibérico, embutidos, quesos...) que pueden actuar como elementos tractores de la actividad agroindustrial.
- Experiencias de éxito impulsadas por pequeños productores locales, situación que pone de manifiesto la capacidad emprendedora del territorio.

Por tanto, incrementar el peso de la agroindustria en el tejido productivo del territorio objetivo, además de generar crecimiento económico en base a un recurso endógeno, posibilita la conservación de las prácticas tradicionales, fija población y garantiza la preservación de los equilibrios naturales.

ENFOQUE PARA EL DESARROLLO DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN



Esta Línea de Actuación está orientada a desarrollar las condiciones que posibiliten retener el valor añadido de la excelente producción agraria que se origina en Tajo-Salor-Almonte a través de la transformación de modo sostenible.

A partir de esta premisa, las propuestas tienen la intención de revertir la tendencia demográfica del territorio, en particular de aquellas localidades en situación de riesgo demográfico, al generar dinamismos económicos y propiciar la generación de empleo, en particular, de puestos de trabajo cualificados, que posibiliten retener el talento joven.

Las líneas de acción que se proponen para el desarrollo de una actividad agroindustrial eficiente, sostenible y con capacidad de dinamizar la actividad económica y el mercado laboral a en el ámbito local son:

- Impulsar un programa de mentorización/tutorización en el sector agroalimentario, dirigido a jóvenes agricultores/as y ganaderos/as con interés en llevar a cabo proyectos de transformación en sus explotaciones. El objetivo es que éstos sean tutorizados por empresarios locales que han completado la cadena de valor, con el fin de encontrar, a través de sus orientaciones, la motivación y el ejemplo que supone relacionarse con casos de éxito que proceden del mismo territorio.
- Promover un programa de elaboración de estudios de viabilidad y análisis de mercados. Uno de los motivos por los que los profesionales del sector primario son reticentes a afrontar procesos de transformación es la escasa predisposición para asumir riesgos e incertidumbres más allá de las que se derivan de las condiciones climáticas. Por esta razón, si se delimitan estos factores y se ofrece a los agricultores y ganaderos la posibilidad de contar con análisis personalizados, que muestren escenarios realistas sobre la oportunidad que supone para ellos el acceso a mercados con productos transformados, podría motivar un incremento en el porcentaje de explotaciones que se decidan completar la cadena de valor.
- Crear obradores colectivos polivalentes de gestión pública que faciliten a pequeños productores de localidades con baja densidad poblacional el acceso a procesos de transformación (a escala artesanal) y comercialización a los que no podrían optar de manera individual. Las administraciones locales gestionarían las licencias de los productos a transformar y los profesionales del sector primario pagarían por su alquiler, con el fin de garantizar la sostenibilidad de este recurso.
- Poner en marcha medidas enfocadas a acelerar los procesos de digitalización y transición energética del sector.
- Impulsar acciones de posicionamiento y proyección exterior de los productos transformados en el territorio objetivo, como signo de identidad de este.

Un factor clave para incrementar el impacto potencial de las medidas que se recogen en esta Línea de Actuación es la creación de la Marca de Calidad Territorial que se propone en la Línea de Actuación 1.1., ya que supondría un medio de alto valor para proyectar la imagen exterior de los productos de calidad que se generan en Tajo-Salor-Almonte.

LA INDUSTRIA NO ALIMENTARIA

Al analizar el mercado laboral de Tajo Salor Almonte (capítulo 1.3. del diagnóstico) se constataba que la actividad industrial es la que mayor potencial atesora para la dinamización del mercado laboral, pero que como consecuencia de la escasa penetración que tiene en el territorio, el peso de afiliaciones en este sector no es excesivamente elevado sobre el conjunto de personas afiliadas a la Seguridad Social.

Ante estas premisas, para Tajo Salor Almonte resulta estratégico promover una actividad industrial sostenible y compatible con la preservación del entorno natural y la calidad de los indicadores medioambientales, sin necesidad de centrarse en el campo agroalimentario ya que:

- La localización geográfica del territorio ofrece ventajas competitivas desde la perspectiva logística ya que cuenta con vías rápidas que la conectan con el eje Madrid – Lisboa (a través de Trujillo) y con la Ruta de la Plata.
- Existe disponibilidad de suelo industrial si bien este no está distribuido de manera homogénea entre las localidades que conforman en el territorio.
- Los avances tecnológicos posibilitan impulsar una actividad energética eficiente y sostenible.
- La relación de la producción industrial del territorio podría optar a ventajas competitivas en el mercado al relacionarse con un territorio de alta calidad medioambiental, avalado por las designaciones de Parque Natural y Reserva de la Biosfera.
- El carácter transfronterizo de Tajo Salor Almonte la posiciona en un espacio privilegiado para establecer relaciones comerciales y logísticas con la zona fronteriza alentejana.

OBJETIVOS

Crear las condiciones idóneas para el desarrollo y consolidación de actividad agroindustrial eficiente con el propósito de dinamizar el mercado laboral y diversificar e impulsar el crecimiento económico del territorio objetivo atendiendo a criterios de sostenibilidad, igualdad de oportunidades y preservación de los valores tradicionales.

CÁLCULO DE LA AYUDA

El % de ayuda para cada proyecto vendrá detallado en las Bases de cada una de las Convocatorias que se irán publicando

MEDIDAS FINANCIABLES EN EL MARCO DE ESTA LÍNEA DE ACTUACIÓN



- ✓ Elaboración de estudios de viabilidad y análisis de mercado de productos estratégicos.
- ✓ Planificación y desarrollo de programas de Obradores Polivalentes de Uso Colectivo en las localidades en riesgo demográfico.
- ✓ Organización de degustaciones de productos transformados en núcleos urbanos estratégicos.
- ✓ Diseño de un recetario tradicional elaborado con productos agroalimentarios del territorio. Adaptación del recetario a Thermomix y Taurus Mycook.
- ✓ Intermediación entre profesionales del sector con empresas de restauración de Tajo-Salor-Almonte y de núcleos urbanos estratégicos para generar acuerdos de cooperación estables.
- ✓ Acciones enfocadas a promover, acompañar y consolidar iniciativas industriales sostenibles.
- ✓ Medidas de apoyo a la creación y consolidación de cooperativas en el sector con el fin de incrementar la producción y mejorar el posicionamiento en los mercados objetivo.
- ✓ Planificación y programación de formación específica a profesionales y emprendedores/as del sector industrial.
- ✓ Impulso del proceso de digitalización del sector industrial. Implantación de un sistema de big data y open data para analizar los mercados objetivos de la producción agroalimentaria del territorio.
- ✓ Creación de una oficina de comercialización de la producción agroalimentaria.
- ✓ Impulso y apoyo a la internacionalización de la producción industrial de la Comarca.
- ✓ Respaldo de los procesos de implantación en las empresas industriales de certificados de carácter estratégico para mejorar el posicionamiento en mercados objetivo. En una primera instancia la Marca de Calidad Territorial.
- ✓ Plan de eficiencia y transición energética de la agroindustria local.
- ✓ Apoyo a redacción e implantación de planes de gestión y/o especialización de las áreas industriales.
- ✓ Acciones de captación de inversores para la implantación de proyectos industriales.
- ✓ Acciones de consultorías y asesorías destinadas a organizar misiones comerciales inversas con potenciales inversores.

- ✓ Acciones de promoción del territorio y sus recursos industriales en espacios estratégicos de negocio.
- ✓ Acciones de intermediación entre inversores y empresarios de la Comarca.
- ✓ Programas de interacción con grupos de inversores.
- ✓ Elaboración de bases de datos detalladas con empresas, productos y suelo industrial susceptible de ser financiado para impulsar y/o consolidar la actividad.
- ✓ Acciones de traducción e interpretación durante procesos de negociación de empresarios autóctonos con inversores extranjeros.
- ✓ Acciones de negociación e intermediación con entidades tradicionales de financiación.
- ✓ Acciones de formación relacionadas con el acceso a vías de financiación tradicionales y alternativas.
- ✓ Acciones de consultorías y asesorías personalizadas para mejora de la competitividad.
- ✓ Planes de implantación a normas de calidad en transformación y comercialización.
- ✓ Acciones para el desarrollo de planes y auditorías de eficiencia.
- ✓ Acciones de apoyo a consultorías, auditorías y asesorías especializadas en mejora de eficiencia empresarial (técnica y económica) y de la calidad.
- ✓ Acciones de implantación de programas de eficiencia y contención de gastos en empresas.
- ✓ Acciones de implantación de medidas enfocadas a la eficiencia energética de las empresas ubicadas en suelo industrial:
 - Apoyo a la sustitución e instalación de equipos y sistemas de energías renovables para autoconsumo en las empresas (biomasa, biogás, fotovoltaica, geotermia, aerotermia...) No se incluye la sustitución de equipos que no representen una mejoría tangible sobre los ya existentes.
 - Apoyo a la implantación de sistemas de eficiencia energética y ahorro del consumo energético.
 - Mejora, sustitución de sistemas y optimización de procesos productivos, con la implantación de tecnologías más eficientes desde el punto de vista energético.
 - Realización de estudios y auditorías energéticas, siempre que contribuyan a la mejora de la eficiencia energética



- Apoyo a planes de estudio e implantación de mejoras de la eficiencia energética y promoción de energías renovables.
- ✓ Acciones de formación relacionadas con los certificados de calidad y sistemas de gestión eficientes aplicables en el sector industrial.
- ✓ Acciones relacionadas con el desarrollo industrial que potencien los objetivos transversales de crecimiento de Tajo-Salor-Almonte.
- ✓ Cualquier otra acción relacionada con el desarrollo industrial, que tenga por objeto incrementar el impacto del sector industrial en el desarrollo sostenible de la Comarca.

MARCO LEADER

	SI	NO
Incorpora medidas financiables en el marco LEADER	X	
Incorpora medidas NO financiables en el marco LEADER		X

TIPOLOGÍA DE MEDIDAS

Productivos	No productivos	Ambos
		X

ALINEACIÓN CON LAS NECESIDADES INTERVENCIÓN LEADER (PEPAC)

Permanencia y asentamiento de nueva población, jóvenes y mujeres	X
Sistemas agroalimentario y forestal sostenibles y diversificadores	X
Emprendimiento y talento innovador	X
Infraestructuras y servicios en áreas rurales	X
Desarrollo endógeno	X
Mejora de colectivos en riesgo de exclusión social	



Bioeconomía	X
Formación, divulgación y transferencia de conocimiento en bioeconomía	
Gestión forestal sostenible	
Selvicultura preventiva, restauración daños, infraestructuras forestales, vías pecuarias y pastoreo	
Explotaciones titularidad mujeres	
Incorporación y permanencia mujeres	X
Órganos de decisión y mujeres	



S.E.5. Sector forestal

CÓDIGO ACTUACIÓN		LA.7.5.
TÍTULO DE LA ACTUACIÓN		
Sector forestal.		
OBJETIVO ESTRATÉGICO		
SECTORES ESTRATÉGICOS		
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		
<p>Dado el potencial que atesora el territorio derivado de su perfil morfológico, las condiciones climáticas y la calidad del suelo, la gestión forestal es un sector que ha de desarrollarse bajo criterios de eficiencia, debido a que cuenta con enormes posibilidades para crear empleo y dinamizar la actividad económica a través del aprovechamiento de los recursos que genera y la transformación de estos. Junto a los beneficios económicos, crea multitud de alternativas e impactos positivos en el entorno:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El aprovechamiento de la biomasa ofrece la oportunidad de incrementar el peso de las energías renovables en el consumo energético del territorio objetivo y permite planificar proyectos de autoconsumo a pequeña escala. • La gestión forestal implica no solo el aprovechamiento maderero de las masas forestales, sino también ordenar de manera eficiente la explotación de recursos como los productos silvestres, las plantas aromáticas o las especies cinegéticas. Es decir, ofrece la posibilidad de incrementar el impacto sobre la economía local con alternativas endógenas hasta ahora infrutilizadas como dinamizadoras del entorno. • Dada la variedad de recursos que emplea el sector puede establecer sinergias con diversos campos de actividad: agroganadero, turístico o medioambiental. • Una buena gestión forestal, basada en la eficiencia, reduce la degradación de los montes y previene riesgos como los incendios o la pérdida de recursos por sobreexplotación. <p>El descenso de la actividad ganadera, como consecuencia de la desafección de la juventud hacia los oficios tradicionales, implica que las labores de mantenimiento de las tierras de pastos se hayan reducido, y con ello que se esté produciendo un incremento del riesgo de incendios como</p>		



consecuencia de la falta de gestión de los espacios naturales, por lo que se propone ordenar su evolución futura, con el fin de revitalizar la capacidad del territorio y crear riqueza en base a los recursos endógenos. Esta realidad ocasiona que la gestión forestal, además de ofrecer un campo de crecimiento sostenible del territorio y un medio eficaz para dinamizar el mercado laboral en la actualidad, también proyecte unas perspectivas muy positivas a medio y largo plazo. El bajo nivel de penetración de esta actividad en el ámbito del territorio objetivo ofrece la posibilidad de definir las directrices para garantizar una explotación sostenible de recursos y, en base a ellas, garantizar las expectativas futuras.

OBJETIVOS

Fomentar el entorno adecuado para la penetración y consolidación de la actividad empresarial en el sector de la gestión forestal en el territorio objetivo, con el fin de dinamizar el mercado laboral y diversificar e impulsar el crecimiento económico atendiendo a criterios de sostenibilidad, igualdad de oportunidades y conservación del patrimonio natural.

CÁLCULO DE LA AYUDA

El % de ayuda para cada proyecto vendrá detallado en las Bases de cada una de las Convocatorias que se irán publicando

MEDIDAS FINANCIABLES EN EL MARCO DE ESTA LÍNEA DE ACTUACIÓN

- ✓ Identificación de buenas prácticas de gestión forestal sostenible en espacios rurales.
- ✓ Diseño del Plan Forestal de Tajo-Salor-Almonte.
- ✓ Impulso de nuevos cultivos agroforestales y elaboración de un plan de aprovechamiento.
- ✓ Creación de un Centro de Estudios Agroforestales.
- ✓ Acciones de sensibilización relacionadas con el patrimonio forestal del territorio.
- ✓ Promover iniciativas empresariales relacionadas con la gestión forestal.
- ✓ Acciones de intermediación con potenciales inversores para la implantación de proyectos sostenibles de gestión forestal.
- ✓ Impulso de estructuras estables para la comercialización de los productos forestales.
- ✓ Implantación de certificaciones forestales a las empresas establecidas.
- ✓ Promover la creación y consolidación de cooperativas en el sector (relación con la Línea de Actuación 4.6.).



- ✓ Planificar e impartir formación específica a profesionales y emprendedores/as del sector (relación con la Línea de Actuación 2.1.).
- ✓ Actuaciones relacionadas con la actividad forestal que potencien los objetivos transversales de desarrollo de Tajo-Salor-Almonte.
- ✓ Cualquier otra iniciativa relacionada con la actividad forestal, que tenga por objeto incrementar el impacto de este sector emergente en el desarrollo sostenible de la Comarca.

MARCO LEADER

	SI	NO
Incorpora medidas financiables en el marco LEADER	X	
Incorpora medidas NO financiables en el marco LEADER		X

TIPOLOGÍA DE MEDIDAS

Productivos	No productivos	Ambos
		X

ALINEACIÓN CON LAS NECESIDADES INTERVENCIÓN LEADER (PEPAC)

Permanencia y asentamiento de nueva población, jóvenes y mujeres	X
Sistemas agroalimentario y forestal sostenibles y diversificadores	X
Emprendimiento y talento innovador	X
Infraestructuras y servicios en áreas rurales	
Desarrollo endógeno	X
Mejora de colectivos en riesgo de exclusión social	X
Bioeconomía	X



Formación, divulgación y transferencia de conocimiento en bioeconomía	
Gestión forestal sostenible	X
Selvicultura preventiva, restauración daños, infraestructuras forestales, vías pecuarias y pastoreo	X
Explotaciones titularidad mujeres	X
Incorporación y permanencia mujeres	X
Órganos de decisión y mujeres	X



S.E.6. Logística

	CÓDIGO ACTUACIÓN	LA.7.6.
TÍTULO DE LA ACTUACIÓN		
Logística.		
OBJETIVO ESTRATÉGICO		
SECTORES ESTRATÉGICOS		
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		
<p>Tajo-Salor-Almonte cuenta con un factor estratégico de importancia. De las quince localidades que forman el puzzle comarcal, ocho de ellas: Aliseda, Arroyo de la Luz, Casar de Cáceres, Garrovillas de Alconétar, Hinojal, Malpartida de Cáceres, Monroy, Santiago del Campo y Talaván, cuentan con tiempos de desplazamiento inferiores a 30 minutos por carretera a la A-66 Ruta de la Plata, que a su vez la enlaza por autovía con los principales núcleos urbanos de la Península gracias a la autovía extremeña A-58 que une Cáceres con Trujillo. Por otro lado, las salidas de la A-66 que dan acceso a localidades de la Comarca son casi equidistantes a las ciudades de Sevilla y Salamanca, ambas situadas a un tiempo de desplazamiento aproximado de dos horas para el transporte de mercancías.</p> <p>Esta conjunción de factores, unido a la proximidad de Cáceres, posibilitan el posicionamiento de Tajo-Salor-Almonte como un nodo logístico de intercambio y distribución de mercancías, con zonas de descanso para profesionales del transporte y con opciones de generar, en la zona este de la Comarca, la cadena de valor de la gestión de la actividad logística. La introducción y consolidación de esta actividad en la Comarca supondría un factor diferencial en el medio rural de Extremadura, ya que la actividad logística aún no ha penetrado en el tejido productivo de la región.</p> <p>La creación de la cadena de valor implica la implantación de empresas de gestión de transporte, de carga-descarga, de servicios de restauración y alojamiento, empresas creativas dedicadas al diseño y edición de packaging, subsidiarias de las multinacionales del ecommerce, tales como Amazon, etc. Las posibilidades de crear actividad económica que ofrece este sector en la Comarca se concretan en tres niveles complementarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejora de infraestructuras. 		



- Crecimiento económico y generación de empleo directa a partir de la implantación de empresas dedicadas directamente a la prestación de servicios relacionados con el sector logístico.
- Crecimiento económico y creación de empleo mediante los beneficios indirectos que genera en el tejido productivo de un territorio introducir la gestión logística en la actividad habitual de la empresa.

El posicionamiento estratégico de la Comarca, si se dinamiza la actividad de la estación de trenes Malpartida de Cáceres–Arroyo de la Luz en base al tráfico de mercancías, y si se concreta el proyecto de tren rápido de mercancías Lisboa–Madrid con parada en Cáceres.

La oportunidad de favorecer la actividad a través de la implantación y consolidación del sector logístico en la Comarca está reforzada por la existencia de una gran dotación de suelo industrial, especialmente en las localidades próximas a la autovía.

OBJETIVOS

Aprovechar la posición geoestratégica de la Comarca en base a favorecer la implantación de un hub logístico que permita dinamizar la actividad empresarial por capilaridad.

CÁLCULO DE LA AYUDA

El % de ayuda para cada proyecto vendrá detallado en las Bases de cada una de las Convocatorias que se irán publicando

MEDIDAS FINANCIABLES EN EL MARCO DE ESTA LÍNEA DE ACTUACIÓN

- ✓ Apoyo a la implantación de un área de intercambio logístico y distribución de mercancía.
- ✓ Acciones de búsqueda de inversores para la implantación del área logística.
- ✓ Apoyo a la creación y modernización de empresas logísticas.
- ✓ Apoyo a la implantación y/o mejora de servicios para transportistas y operarios logísticos.
- ✓ Apoyo a la generación e implantación de empresas que formen la cadena de valor del sector logístico.
- ✓ Acciones de bonificación a profesionales del sector logístico que fijen su residencia en un pueblo de Tajo Salor Almonte.
- ✓ Apoyo a la implantación de sistemas de gestión logística en las empresas de Tajo Salor Almonte.



- ✓ Acciones de formación relacionadas con la gestión logística.
- ✓ Acciones relacionadas con la gestión logística que potencien los objetivos transversales de desarrollo de Tajo-Salor-Almonte.
- ✓ Cualquier otra acción relacionada con la gestión logística, que tenga por objeto incrementar el impacto del sector industrial en el desarrollo sostenible de la Comarca.

MARCO LEADER

	SI	NO
Incorpora medidas financiables en el marco LEADER	X	
Incorpora medidas NO financiables en el marco LEADER		X

TIPOLOGÍA DE MEDIDAS

Productivos	No productivos	Ambos
		X

ALINEACIÓN CON LAS NECESIDADES INTERVENCIÓN LEADER (PEPAC)

Permanencia y asentamiento de nueva población, jóvenes y mujeres	X
Sistemas agroalimentario y forestal sostenibles y diversificadores	
Emprendimiento y talento innovador	X
Infraestructuras y servicios en áreas rurales	X
Desarrollo endógeno	X
Mejora de colectivos en riesgo de exclusión social	
Bioeconomía	
Formación, divulgación y transferencia de conocimiento en bioeconomía	



Gestión forestal sostenible	
Selvicultura preventiva, restauración daños, infraestructuras forestales, vías pecuarias y pastoreo	
Explotaciones titularidad mujeres	
Incorporación y permanencia mujeres	X
Órganos de decisión y mujeres	



S.E.7. Servicios profesionales a la ciudadanía.

CÓDIGO ACTUACIÓN		LA.7.7.
TÍTULO DE LA ACTUACIÓN		
Servicios profesionales a la ciudadanía.		
OBJETIVO ESTRATÉGICO		
SECTORES ESTRATÉGICOS		
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		
<p>Durante el proceso participativo, las personas que habitan en el territorio han expresado la carencia de profesionales del sector servicios que existe en sus localidades, factor que les obliga, en muchos casos a recurrir a empresas de localidades como Cáceres. Esta realidad dibuja una perspectiva social negativa para las localidades de Comarca ya que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aunque se traten actividades profesionales, no contar con personas que se dedique profesionalmente a la electricidad, a la carpintería o a la mecánica, implica no contar con un servicio propio de la localidad. Equivale al hecho de perder la oficina de correo o el cajero automático. Es un síntoma de declive que afecta a la conciencia colectiva de una localidad, negativizando sus perspectivas de futuro. • La necesidad de recurrir a profesionales de otras localidades limita los círculos concéntricos de dinamización económica a escala local. Esas redes de economía que, al perder diversificación, genera riesgos de apalancamiento. • La persona que habita en una localidad sin este tipo de servicios se encuentra en desventaja, ya que ha de asumir costes de desplazamiento que no son compensados por su localización geográfica. <p>Las causas parecen centrarse en tres elementos fundamentales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La evolución demográfica del territorio está provocando que el problema del relevo generacional, hasta hace unos años exclusivo del sector primario, se esté extendiendo a otros oficios y negocios tradicionales. 		



- Se ha detectado cierta desmotivación hacia el empleo en una parte importante de la población activa que se ha adaptado a una economía de subsistencia alejada de la cultura del esfuerzo.
- Existen déficits de cualificación profesional adaptada a las necesidades del sistema productivo del territorio.

Por lo tanto, el sector es estratégico para Tajo-Salor-Almonte, ya que:

- Desde la perspectiva económica, existe un nicho de mercado ya que continúa habiendo demanda de estos servicios profesionales y, por lo tanto, es un campo de actividad con potencial de dinamizar el mercado laboral y de generar dinámicas económicas internas.
- Desde la perspectiva social, se necesita revertir la tendencia, especialmente en las localidades de menor tamaño, de pérdida de servicios, ya sean estos de cobertura pública o privada.

OBJETIVOS

Crear las condiciones idóneas para el desarrollo y consolidación iniciativas especializadas en la prestación de servicios profesionales a la ciudadanía (carpintería, electricidad, fontanería, albañilería...) con el propósito de dinamizar el mercado laboral y diversificar e impulsar el crecimiento económico del territorio objetivo atendiendo a criterios de sostenibilidad, igualdad de oportunidades y preservación de los valores tradicionales.

CÁLCULO DE LA AYUDA

El % de ayuda para cada proyecto vendrá detallado en las Bases de cada una de las Convocatorias que se irán publicando

MEDIDAS FINANCIABLES EN EL MARCO DE ESTA LÍNEA DE ACTUACIÓN

- ✓ Elaboración de estudios de viabilidad y análisis de mercado de servicios estratégicos.
- ✓ Impulso a la creación de escuelas de oficios tradicionales.
- ✓ Acciones enfocadas a promover, acompañar y consolidar iniciativas empresariales dedicadas a la prestación de servicios profesionales.
- ✓ Impulso para la creación de redes de cooperación entre profesionales del sector de distinto perfil.



- ✓ Medidas de apoyo a la creación y consolidación de cooperativas en el sector con el fin de incrementar la bolsa potencial de clientes y mejorar el posicionamiento en los mercados objetivo.
- ✓ Planificación y programación de formación específica a profesionales y emprendedores/as del sector.
- ✓ Impulso de los procesos de digitalización y transición energética del sector.
- ✓ Plan de eficiencia y transición energética de la agroindustria local.
- ✓ Acciones de formación y tutorización destinadas a profesionales y agentes territoriales relacionadas con la prestación de servicios profesionales.
- ✓ Acciones relacionadas con el sector de la industria creativa que potencien los objetivos transversales de desarrollo de Tajo-Salor-Almonte.
- ✓ Cualquier otra acción relacionada con la prestación de servicios profesionales, que tenga por objeto incrementar el impacto de actividad en el desarrollo sostenible de la Comarca.

MARCO LEADER

	SI	NO
Incorpora medidas financiables en el marco LEADER	X	
Incorpora medidas NO financiables en el marco LEADER		X

TIPOLOGÍA DE MEDIDAS

Productivos	No productivos	Ambos
		X

ALINEACIÓN CON LAS NECESIDADES INTERVENCIÓN LEADER (PEPAC)

Permanencia y asentamiento de nueva población, jóvenes y mujeres	X
Sistemas agroalimentario y forestal sostenibles y diversificadores	



Emprendimiento y talento innovador	X
Infraestructuras y servicios en áreas rurales	X
Desarrollo endógeno	X
Mejora de colectivos en riesgo de exclusión social	X
Bioeconomía	
Formación, divulgación y transferencia de conocimiento en bioeconomía	
Gestión forestal sostenible	
Selvicultura preventiva, restauración daños, infraestructuras forestales, vías pecuarias y pastoreo	
Explotaciones titularidad mujeres	
Incorporación y permanencia mujeres	X
Órganos de decisión y mujeres	



S.E.8. Economía del conocimiento

CÓDIGO ACTUACIÓN

LA.7.8.

TÍTULO DE LA ACTUACIÓN

Economía del conocimiento.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

SECTORES ESTRATÉGICOS

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN

La economía del conocimiento entendida como aquella que utiliza la información como elemento fundamental para generar valor y ofrecer a la sociedad nuevos productos y servicios que pueden ser aprovechados en el resto de las ramas productivas.

En este sector se enmarcan personas profesionales relacionados con la generación de contenidos visuales, el desarrollo de software, el análisis y gestión de datos, la gestión y asesoramiento profesional de empresas... muchas de estas ramas de actividad tienen como común denominador que se basan en las TICs y que pueden ser desarrolladas desde cualquier parte del mundo a través de la modalidad de teletrabajo.

En suma, el sector se enmarca en la profunda transformación que se está produciendo de los paradigmas económicos y de las relaciones comerciales y profesionales, ante el avance imparable de una digitalización que ha acelerado su proceso de penetración a partir de la pandemia provocada por la COVID-19.

Para el medio rural esta transformación supone una oportunidad para el objetivo de retener o, en su caso, atraer talento, ya que, como se ha indicado, muchas de estas profesiones generadoras de valor añadido no precisan para su desarrollo una localización concreta.

En particular, Tajo-Salor-Almonte presenta una localización estratégica para dinamizar este sector ya que:

- Áreas de especial conservación, como la Red Natura, son designaciones que proyectan una excelente imagen del territorio y de su calidad medioambiental y paisajística.
- La localización geográfica del territorio y el hecho de estar perimetrada por autovías le otorga buenos accesos a grandes núcleos de población, Madrid, Salamanca y Sevilla principalmente, motivo por el cual las personas profesionales de este sector lo pueden



observar como un lugar idílico para el desarrollo de su actividad, pero no aislado de sus fuentes principales de negocio.

Por lo tanto, este sector se considera estratégico para el territorio, no por su incidencia actual, sino por la oportunidad que representa de futuro.

Además, la implantación de este tipo de profesionales en el territorio puede ejercer dos efectos tangenciales generadores de dinámicas positivas:

- Retención de talento: puede motivar a jóvenes del territorio con cualificación académica a contemplar la posibilidad de fijar su actividad profesional en su lugar de origen.
- Motivación: puede ejercer de efecto motivador a la población joven que puede observar cómo su localidad sí ofrece alternativas relacionadas con sus inquietudes.

Sin embargo, cabe señalar que, para la implantación de actividades profesionales relacionadas con este sector, Tajo-Salor-Almonte necesita corregir algunas debilidades clave:

- Ha de acelerar el proceso de mejora de la conectividad del territorio, en particular, se han eliminar las zonas sin cobertura y mejorar la calidad de las redes.
- Es necesario soluciones el problema del acceso a la vivienda.

OBJETIVOS

Crear las condiciones idóneas para el desarrollo y consolidación de actividades profesionales relacionadas con la economía del conocimiento con el propósito de dinamizar el mercado laboral y diversificar e impulsar el crecimiento económico del territorio objetivo atendiendo a criterios de sostenibilidad, igualdad de oportunidades y preservación de los valores tradicionales.

CÁLCULO DE LA AYUDA

El % de ayuda para cada proyecto vendrá detallado en las Bases de cada una de las Convocatorias que se irán publicando

MEDIDAS FINANCIABLES EN EL MARCO DE ESTA LÍNEA DE ACTUACIÓN

- ✓ Elaboración de estudios de viabilidad y análisis de mercado de servicios estratégicos.
- ✓ Acciones enfocadas a promover, acompañar y consolidar iniciativas empresariales dedicadas a la prestación de servicios en el marco de la economía del conocimiento.
- ✓ Impulso para la creación de redes de cooperación entre profesionales del sector de distinto perfil.

- ✓ Medidas de apoyo a la creación y consolidación de cooperativas en el sector con el fin de incrementar la bolsa potencial de clientes y mejorar el posicionamiento en los mercados objetivo.
- ✓ Planificación y programación de formación específica a profesionales y emprendedores/as del sector.
- ✓ Acciones de formación y tutorización destinadas a profesionales y agentes territoriales relacionadas con la economía del conocimiento.
- ✓ Acciones relacionadas con la economía del conocimiento que potencien los objetivos transversales de desarrollo de Tajo-Salor-Almonte.
- ✓ Cualquier otra acción relacionada con la economía del conocimiento, que tenga por objeto incrementar el impacto de actividad en el desarrollo sostenible de del territorio objetivo.

MARCO LEADER

	SI	NO
Incorpora medidas financiables en el marco LEADER	X	
Incorpora medidas NO financiables en el marco LEADER		X

TIPOLOGÍA DE MEDIDAS

Productivos	No productivos	Ambos
		X

ALINEACIÓN CON LAS NECESIDADES INTERVENCIÓN LEADER (PEPAC)

Permanencia y asentamiento de nueva población, jóvenes y mujeres	X
Sistemas agroalimentario y forestal sostenibles y diversificadores	
Emprendimiento y talento innovador	X
Infraestructuras y servicios en áreas rurales	X



Desarrollo endógeno	X
Mejora de colectivos en riesgo de exclusión social	X
Bioeconomía	
Formación, divulgación y transferencia de conocimiento en bioeconomía	
Gestión forestal sostenible	
Selvicultura preventiva, restauración daños, infraestructuras forestales, vías pecuarias y pastoreo	
Explotaciones titularidad mujeres	
Incorporación y permanencia mujeres	X
Órganos de decisión y mujeres	



S.E.9. Sanidad, atención a la dependencia y bienestar corporal.

	CÓDIGO ACTUACIÓN
LA.7.9.	
TÍTULO DE LA ACTUACIÓN	
Sanidad, atención a la dependencia y bienestar corporal.	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	
SECTORES ESTRATÉGICOS	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	
<p>Como consecuencia de la elevada tasa de dependencia de la Comarca (57,23), en particular el que se refiere a la ciudadanía con más de 65 años, la Línea Estratégica 3.5., propone el desarrollo de actuaciones que garanticen la prestación de servicios de calidad a las personas dependientes, en un contexto socioeconómico marcado por la contención de gastos de las Administraciones Públicas, en particular de la local, y por la pérdida de población, lo que disminuye la densidad y provoca el incremento del gasto por persona que ha de afrontarse para dar respuesta a la demanda existente.</p> <p>Es decir, en dicha línea de actuación, se trataba la Atención a la Dependencia desde un perfil social, en cambio, en ésta se observa el potencial económico que encierra el sector sanitario.</p> <p>En la actualidad existen un colectivo creciente de personas, entre las que se incluyen las de poder adquisitivo medio/alto, que prestan una especial atención al cuidado del cuerpo y al desarrollo de una vida saludable.</p> <p>Esta tendencia social abre un campo de actividad en espacios rurales y, en particular, en aquellos que se encuentran próximos a núcleos urbanos con los que se encuentran bien comunicados por carretera, ya que los profesionales pueden complementar los servicios que ofertan a la ciudadanía local, con potenciales clientes procedentes de ciudades interesados en el turismo de salud o en contratar cuidados personalizados durante sus estancias vacacionales o de fin de semana.</p> <p>Las posibilidades que ofrece este sector son muy amplias: nutrición, fisioterapia, relajación, yoga, atención psicológica, preparadores físicos personales... La implantación de este tipo de actividad puede consolidarse a través de la firma de acuerdos con clubes deportivos (en el caso, por ejemplo, de nutricionistas o fisioterapeutas) o con empresas del sector turístico que pueden ofertar este tipo de actividad como un atractivo para captar la atención de potenciales clientes.</p>	



Al margen de este tipo de actividad que puede enmarcarse en ámbitos como la salud corporal, la estética o el culto al cuerpo o la atención sanitaria pura, también ofrece un amplio conjunto de alternativas en torno a las cuales crear actividad económica y empleo en el ámbito local:

- La atención especializada a personas con diversidad y pacientes con enfermedades concretas. Por ello, dadas las buenas comunicaciones por carretera con núcleos urbanos, existe la posibilidad de impulsar residencias privadas en entornos naturales.
- La especialización en la prestación de servicios para personas dependientes: ancianos, personas con diversidad, enfermos crónicos..., será clave crear productos turísticos singulares como, por ejemplo, guías especializados en lenguaje de signos, ya que diferenciaría la oferta comarcal y podría dirigirse a un conjunto de sencilla identificación y programar ofertas de ocio específicas.
- La producción de alimentos basados en productos autóctonos aptos para personas con intolerancias alimentarias.
- La especialización en la prestación de servicios y atención personalizada a familiares de cuidadores de personas dependientes.

OBJETIVOS

El desarrollo de un sistema de atención sanitaria de relevancia produce una serie de beneficios, tangibles e intangibles, que pueden ser desplegados a lo largo de toda la Comarca, convirtiendo determinados espacios en lugares especializados en el cuidado y bienestar. Y, en tal caso, con la proyección de beneficiar a la ciudadanía que reside en el territorio, bien con el consumo de estos servicios, bien como alternativa y de formación profesional de las propias personas que habitan en la Comarca.

CÁLCULO DE LA AYUDA

El % de ayuda para cada proyecto vendrá detallado en las Bases de cada una de las Convocatorias que se irán publicando

MEDIDAS FINANCIABLES EN EL MARCO DE ESTA LÍNEA DE ACTUACIÓN

- ✓ Iniciativas empresariales de desarrollo de programas asistenciales de gestión privada.
- ✓ Proyectos empresariales de catering a domicilio, ayuda a domicilio, cuidados personales o atención privada.
- ✓ Planes empresariales enfocados a nichos emergentes relacionados con la atención a personas: fisioterapia, nutrición, atención psicológica, dietética, relajación...



- ✓ Propuestas conjuntas de profesionales relacionados con la Salud y empresas turísticas.
- ✓ Programas empresariales de guías turísticos y actividades de ocio especializado para personas con discapacidad.
- ✓ Iniciativas de negocio en torno a la atención geriátrica y/o a la discapacidad en programas vacacionales.
- ✓ Desarrollo de aplicaciones TICs enfocadas a personas dependientes.
- ✓ Proyectos empresariales de recuperación y/o rehabilitación de edificios singulares para usos sanitarios o enfocados al ocio adaptado a personas dependientes.
- ✓ Apoyo a la creación de cooperativas de servicios asistenciales.
- ✓ Planes de formación y tutorización destinados a profesionales y agentes territoriales relacionadas con la Salud y la Atención a la Dependencia.
- ✓ Actuaciones relacionadas con la Salud y la Atención a la Dependencia que potencien los objetivos transversales de desarrollo de Tajo-Salor-Almonte.
- ✓ Cualquier otra iniciativa relacionada con la salud y la atención a la dependencia, que tenga por objeto incrementar el impacto de este subsector en el desarrollo sostenible de la Comarca.

MARCO LEADER

	SI	NO
Incorpora medidas financiables en el marco LEADER	X	
Incorpora medidas NO financiables en el marco LEADER		X

TIPOLOGÍA DE MEDIDAS

Productivos	No productivos	Ambos
		X

ALINEACIÓN CON LAS NECESIDADES INTERVENCIÓN LEADER (PEPAC)



Permanencia y asentamiento de nueva población, jóvenes y mujeres	X
Sistemas agroalimentario y forestal sostenibles y diversificadores	
Emprendimiento y talento innovador	X
Infraestructuras y servicios en áreas rurales	X
Desarrollo endógeno	X
Mejora de colectivos en riesgo de exclusión social	X
Bioeconomía	
Formación, divulgación y transferencia de conocimiento en bioeconomía	
Gestión forestal sostenible	
Selvicultura preventiva, restauración daños, infraestructuras forestales, vías pecuarias y pastoreo	
Explotaciones titularidad mujeres	
Incorporación y permanencia mujeres	X
Órganos de decisión y mujeres	



S.E.10. Comercio de proximidad.

CÓDIGO ACTUACIÓN

LA.7.10.

TÍTULO DE LA ACTUACIÓN

Comercio de proximidad.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

SECTORES ESTRATÉGICOS

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN

La tendencia a primar la utilidad sobre la calidad, las políticas de expansión de las grandes cadenas y marcas comerciales, la proliferación de las marcas blancas, la consolidación de los nuevos sistemas de compras basados en las TICs, la dificultad para garantizar el relevo generacional, los desequilibrios fiscales o la falta de capacidad para adaptarse a las nuevas corrientes, son algunas de las cuestiones que han motivado el declive del pequeño comercio a escala global. Este es un proceso estructural que la crisis sufrida en la década de los 10 y, posteriormente los cierres decretados para frenar el avance de la COVID-19, únicamente han acentuado. En el caso de los establecimientos rurales de alimentación el periodo de confinamiento decretado en 2020 incluso supuso un periodo de crecimiento en su facturación, ya que vieron crecer una demanda interna que no tenía posibilidad de desplazarse a los supermercados de las cabeceras comarcales. Sin embargo, una vez finalizadas las restricciones, se ha vuelto a la situación anterior y las tiendas locales subsiste gracias a los que ellos denominan como la “compra del olvido”

Aunque es un fenómeno global, también afecta a las ciudades, en el medio rural confluyen un conjunto de factores que derivan en una mayor incidencia del problema a pesar del crecimiento del turismo de interior y el consiguiente número de visitantes y potenciales clientes. La despoblación, la falta de sinergias entre el tejido productivo, la escasa adaptación del comercio rural a las TICs o la ausencia de especialización, son factores que afectan a los negocios de pequeñas localidades. Además, a estos elementos hay que sumar la tendencia a considerar el acto de compra como una alternativa de ocio, lo que motiva que la población con capacidad de movilidad opte por trasladarse a núcleos urbanos o a centros comerciales, donde ir de tiendas traspasa lo estrictamente económico para convertirse en un acto de perfil lúdico y social.

La evolución del comercio minorista en el entorno rural es una consecuencia del cambio de estructura que se está produciendo hacia una sociedad tecnológica, pero también un síntoma que indica la dificultad que conlleva sostener hábitos rurales de vida en un entorno social en el que prima la



inmediatez, lo que concibe la necesidad irreal de tenerlo todo al alcance de la mano, y que provoca la obligación de ofrecer alternativas y oferta diversificada.

Sin embargo, revertir la tendencia del comercio de proximidad ha de observarse como una prioridad en el medio rural, debido a que es una actividad esencial para la generación de círculos concéntricos de economía en el ámbito local y para la dinamización de las sinergias sociales. El comercio de un pueblo es un negocio familiar que tradicionalmente ha sido una fuente de empleo estable y un instrumento básico para entender la actividad socioeconómica. Pero también es un lugar de encuentro vecinal donde se tejen las relaciones sociales, un espacio para afianzar los lazos personales donde se crean recuerdos que afianzan el sentimiento de arraigo.

En el caso de Tajo-Salor-Almonte a estos factores se ha de añadir un elemento de elevada trascendencia desde la perspectiva demográfica. El acentuado sesgo del mercado laboral motiva un marcado desequilibrio en el tramo de población correspondiente a la edad activa, ya que la mujer ha de buscar entornos en los que sea más asequible desarrollar una trayectoria profesional acorde a sus capacidades y a su cualificación. El comercio es una de las actividades con capacidad de dinamizar el mercado laboral femenino en el medio rural, factor que lo configura como una actividad productiva clave para fijar a la mujer en edad activa y, de esta forma, mejorar las perspectivas demográficas del territorio.

A pesar del carácter estratégico que ostenta el comercio local en el territorio, detener el declive del comercio de proximidad en las localidades de Tajo-Salor-Almonte, al igual que en el resto de los entornos rurales afectados por la despoblación, es una cuestión compleja que requiere de la implicación de la totalidad de agentes que operan en el territorio. Si bien a las administraciones públicas les corresponde crear el ecosistema adecuado para que fluya la actividad económica; es necesario que los establecimientos locales se impliquen en los programas de revitalización que se impulsen, y admitir la necesidad de sumarse a los procesos de transición digital, de asumir riesgos y de adoptar una cultura que asuma la cooperación intersectorial como una solución necesaria.

ENFOQUE PARA EL DESARROLLO DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN

Modificar la evolución del comercio local en el territorio objetivo, como se ha indicado, precisa del impulso de un amplio conjunto de medidas cuyos resultados han de ser tangibles en el medio plazo, que requieren la complicitad de la totalidad de agentes que operan en el territorio (públicos, semipúblicos y privados). A través de esta Línea de Actuación, se propone el desarrollo de actuaciones concretas cuyo objetivo es generar un ecosistema favorable a la actividad del pequeño comercio:

- Planificar e implantar un programa de tutorización especializada dirigida a profesionales del comercio.
- Asesorar para la mejora, especialización y singularización de comercios.



- Poner en marcha una central de compras de Tajo-Salor-Almonte que gestionara, de manera conjunta, el suministro de los comercios, iniciativa que mejoraría el margen de beneficio y el precio de que se oferta a los potenciales clientes.
- Editar una guía de establecimientos comerciales singulares del territorio objetivo.
- Crear una tarjeta de fidelización del territorio objetivo.
- Instaurar los premios Comercio Rural de Tajo-Salor-Almonte.
- Interrelacionar Comercio de proximidad–Turismo–Sector Agroalimentario.
- Crear una Asociación de Comerciantes de Tajo-Salor-Almonte.

El comercio de proximidad, el agroalimentario y el turismo son sectores con capacidad de interactuar entre ellos y revitalizar la actividad económica del territorio objetivo a través de programas de cooperación donde todas las partes alcanzan un beneficio tangible.

Dadas las características socioeconómicas del territorio objetivo y sus singularidades productivas, una de las salidas del pequeño comercio pasa por ganar cuota de mercado mediante la especialización y la diferenciación del producto que ofertan. La producción agroalimentaria de calidad puede aportar esa diferenciación a través de la creación de relaciones simbióticas: el producto autóctono cuenta con más puntos de venta y, por lo tanto, con más oportunidades de ser adquirido por potenciales clientes, y el pequeño comercio accede a la opción de incrementar su facturación con la singularización de su oferta con productos artesanales de alta calidad.

Un elemento de fortaleza de Tajo-Salor-Almonte es el hecho de contar con comercios que, en base a su singularidad, especialización y/o capacidad de adaptación a la demanda, cuentan con una actividad consolidada y sostenible. Estos comercios singulares tienen la capacidad de ejercer de ejemplos y actuar como tractores del sector en el ámbito territorial.

Otro elemento estratégico para el desarrollo del comercio minorista del territorio objetivo es entender esta actividad como un recurso turístico, donde el visitante puede acceder a vivencias que forman parte de la experiencia del viaje. Se ha de considerar que, una vez que el turista retorna a su lugar de origen, los productos adquiridos en el comercio local son un vínculo que mantiene su conexión con Tajo-Salor-Almonte y, por lo tanto, un elemento de fidelización que puede derivar, por ejemplo, en la demanda de productos locales desde el lugar de residencia.

OBJETIVOS

Crear el entorno idóneo para revertir la tendencia del comercio de proximidad en el territorio objetivo con el fin de diversificar e impulsar el crecimiento económico en base a criterios sostenibles, y reforzar las opciones de desarrollo de los sectores estratégicos tangenciales identificados en el ámbito de actuación (agroalimentario y turismo).



CÁLCULO DE LA AYUDA

El % de ayuda para cada proyecto vendrá detallado en las Bases de cada una de las Convocatorias que se irán publicando

MEDIDAS FINANCIABLES EN EL MARCO DE ESTA LÍNEA DE ACTUACIÓN

- ✓ Iniciativas de creación, ampliación o diversificación de la actividad comercial, la introducción de nuevos productos/servicios, nuevos mercados o métodos de comercialización, la aplicación métodos de gestión o de cooperación, todos ellos basados en criterios de sostenibilidad.
- ✓ Planificar e implantar un programa de tutorización especializada dirigida a profesionales del comercio.
- ✓ Asesorar para la mejora, especialización y singularización de comercios.
- ✓ Implantar una central de compras de Tajo-Salor-Almonte que gestionara, de manera conjunta el suministro de los comercios, iniciativa que mejoraría el margen de beneficio y el precio de que se oferta a los potenciales clientes.
- ✓ Editar una guía de establecimientos comerciales singulares del territorio objetivo.
- ✓ Crear una tarjeta de fidelización del territorio objetivo.
- ✓ Diseñar, planificar y organizar un Concurso del Comercio Rural en el territorio objetivo.
- ✓ Llevar a cabo acciones de intermediación entre profesionales del sector con productores/as locales, alojamientos y empresas de restauración Tajo-Salor-Almonte para crear acuerdos de cooperación estables.
- ✓ Crear una Asociación de Comerciantes del territorio objetivo.
- ✓ Impulsar un programa de transición digital del pequeño comercio.
- ✓ Desarrollar acciones enfocadas a promover, acompañar y consolidar iniciativas empresariales dedicadas al comercio.
- ✓ Apoyar a los procesos de implantación en comercios locales de certificados de carácter estratégico para mejorar el posicionamiento en mercados objetivo. En una primera instancia la Marca de Calidad Territorial.

MARCO LEADER



	SI	NO
Incorpora medidas financiables en el marco LEADER	X	
Incorpora medidas NO financiables en el marco LEADER		X
TIPOLOGÍA DE MEDIDAS		
Productivos	No productivos	Ambos
		X
ALINEACIÓN CON LAS NECESIDADES INTERVENCIÓN LEADER (PEPAC)		
Permanencia y asentamiento de nueva población, jóvenes y mujeres	X	
Sistemas agroalimentario y forestal sostenibles y diversificadores		
Emprendimiento y talento innovador	X	
Infraestructuras y servicios en áreas rurales	X	
Desarrollo endógeno	X	
Mejora de colectivos en riesgo de exclusión social	X	
Bioeconomía		
Formación, divulgación y transferencia de conocimiento en bioeconomía		
Gestión forestal sostenible		
Selvicultura preventiva, restauración daños, infraestructuras forestales, vías pecuarias y pastoreo		
Explotaciones titularidad mujeres	X	
Incorporación y permanencia mujeres		



Órganos de decisión y mujeres	
-------------------------------	--





S.E.11. Sector de la construcción.

	CÓDIGO ACTUACIÓN LA.7.11.
TÍTULO DE LA ACTUACIÓN	
Sector de la construcción y servicios profesionales a la ciudadanía	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	
SECTORES ESTRATÉGICOS	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	
<p>En la Comarca de Tajo Salor Almonte la construcción tiene un elevado peso específico en su tejido productivo. En el capítulo 1.3. del diagnóstico que antecede a este Plan de Acción, se expone que el 12,72% de las afiliaciones a la Seguridad Social se enmarcan en el sector de la construcción, porcentaje sensiblemente superior a las medias de la provincia de Cáceres (8,26%) y de Extremadura (7,04%).</p> <p>A esta realidad productiva del territorio se suma la necesidad de cubrir huecos de mercado interiores que han sido puestos de manifiesto durante un proceso participativo, en el que las personas que habitan en el territorio han expresado la carencia de profesionales del sector servicios que existe en sus localidades, factor que les obliga, en muchos casos a recurrir a empresas de otros entornos, principalmente de Cáceres. Esta realidad dibuja una perspectiva social negativa para las localidades de Tajo Salor Almonte ya que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aunque se traten actividades privadas, no contar con personas que se dedique profesionalmente a la albañilería, a la electricidad, a la carpintería o a la mecánica, implica no contar con un servicio propio de la localidad. Equivale al hecho de perder la oficina de correo o el cajero automático. Es un síntoma de declive que afecta a la conciencia colectiva de una localidad, negativizando sus perspectivas de futuro. • La necesidad de recurrir a profesionales de otras localidades limita los círculos concéntricos de dinamización económica a escala local. Esas redes de economía que, al perder diversificación, genera riesgos de apalancamiento. • La persona que habita en una localidad sin este tipo de servicios se encuentra en desventaja, ya que ha de asumir costes de desplazamiento que no son compensados por su localización geográfica. 	



Las causas parecen centrarse en tres elementos fundamentales:

- ✓ La evolución demográfica del territorio está provocando que el problema del relevo generacional, hasta hace unos años exclusivo del sector primario, se esté extendiendo a otros oficios y negocios tradicionales.
- ✓ Se ha detectado cierta desmotivación hacia el empleo en una parte importante de la población activa que se ha adaptado a una economía de subsistencia alejada de la cultura del esfuerzo.
- ✓ Existen déficits de cualificación profesional adaptada a las necesidades del sistema productivo del territorio.

Por lo tanto, la construcción y los servicios profesionales tangenciales a esta, es un sector de actividad estratégico para Tajo Salor Almonte ya que:

- ✓ Es uno de los sectores de mayor dinamismo productivo del territorio a pesar de la dificultad existente para encontrar recursos humanos capacitados en épocas de acumulación de tareas.
- ✓ Desde la perspectiva económica, existe un nicho de mercado ya que continúa habiendo demanda de servicios profesionales relacionados con la construcción y, por lo tanto, es un campo de actividad con potencial de dinamizar el mercado laboral y de generar dinámicas económicas internas.
- ✓ Desde la perspectiva social, se necesita revertir la tendencia, especialmente en las localidades de menor tamaño, de pérdida de servicios, ya sean estos de cobertura pública o privada.

OBJETIVOS

Crear las condiciones idóneas para el desarrollo y consolidación iniciativas relacionadas con la construcción y la prestación de servicios tangenciales a esta (carpintería, electricidad, fontanería, albañilería...) con el propósito de dinamizar el mercado laboral y diversificar e impulsar el crecimiento económico del territorio objetivo atendiendo a criterios de sostenibilidad, igualdad de oportunidades y preservación de los valores tradicionales.

CÁLCULO DE LA AYUDA

El % de ayuda para cada proyecto vendrá detallado en las Bases de cada una de las Convocatorias que se irán publicando

MEDIDAS FINANCIABLES EN EL MARCO DE ESTA LÍNEA DE ACTUACIÓN

- ✓ Elaboración de estudios de viabilidad y análisis de mercado de servicios estratégicos.



- ✓ Impulso a la creación de escuelas de construcción y oficios tangenciales.
- ✓ Acciones enfocadas a promover, acompañar y consolidar iniciativas empresariales dedicadas a la construcción y prestación de servicios profesionales.
- ✓ Impulso para la creación de redes de cooperación entre profesionales del sector de distinto perfil.
- ✓ Medidas de apoyo a la creación y consolidación de cooperativas en el sector con el fin de incrementar la bolsa potencial de clientes y mejorar el posicionamiento en los mercados objetivo.
- ✓ Planificación y programación de formación específica a profesionales y emprendedores/as del sector.
- ✓ Impulso de los procesos de digitalización y transición energética del sector.
- ✓ Acciones de formación y tutorización destinadas a profesionales y agentes territoriales relacionadas con la construcción y prestación de servicios profesionales.
- ✓ Acciones relacionadas con la construcción y la prestación de servicios profesionales que potencien los objetivos transversales de desarrollo de Tajo Salor Almonte.
- ✓ Cualquier otra acción relacionada con la construcción y la prestación de servicios profesionales, que tenga por objeto incrementar el impacto de actividad en el desarrollo sostenible de Tajo Salor Almonte.

MARCO LEADER

	SI	NO
Incorpora medidas financiables en el marco LEADER	X	
Incorpora medidas NO financiables en el marco LEADER		X

TIPOLOGÍA DE MEDIDAS

Productivos	No productivos	Ambos
		X

ALINEACIÓN CON LAS NECESIDADES INTERVENCIÓN LEADER (PEPAC)

Permanencia y asentamiento de nueva población, jóvenes y mujeres	X
--	---



Sistemas agroalimentario y forestal sostenibles y diversificadores	
Emprendimiento y talento innovador	X
Infraestructuras y servicios en áreas rurales	X
Desarrollo endógeno	X
Mejora de colectivos en riesgo de exclusión social	X
Bioeconomía	
Formación, divulgación y transferencia de conocimiento en bioeconomía	
Gestión forestal sostenible	
Selvicultura preventiva, restauración daños, infraestructuras forestales, vías pecuarias y pastoreo	
Explotaciones titularidad mujeres	
Incorporación y permanencia mujeres	X
Órganos de decisión y mujeres	

